

ACION Y ADMINISTRACION

MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

ven los originales aunque no se inserten. Precios convencionales. Una peseta línea.

responsabilidad se dirigirá así: J. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que considera suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El Parlamento aprobó ayer el proyecto relativo a la militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos, y continuó discutiendo sobre el de autorización a las Compañías ferroviarias para la emisión de Bonos

El dictamen referente a la suspensión de elecciones para renovación del Tribunal de Garantías hubo de ser retirado

Madrid, 2.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA. Desanimación.

En el banco azul, los señores MARRACO y AIZPUN.

El señor PASCUAL LEONE pide votación nominal para aprobar el dictamen.

Como no hay número queda pendiente de aprobación.

El señor RIESGO defiende una proposición no de ley, pidiendo que se pongan trabas a las importaciones de pieles curtidas y al empleo de gomas para la fabricación de calzados, porque la industria ganadera ha mermado sus ingresos en un 20 por 100, que importan treinta y seis millones de pesetas anuales.

OTRO SDIPUTADOS se suman a la proposición.

Los señores HORN y BADIA se adhieren al deseo de que se proteja a esa industria, pero sin desatender a otras que también tienen en España una importancia considerable.

El señor AIZPUN.—En estas cuestiones hay que proceder con calma para no perjudicar a otras industrias.

No soy partidario de la elevación arancelaria. Creo más eficaz que adoptar medidas de esta naturaleza, pedir una autorización general para elevar los aranceles cuando el Gobierno lo considere conveniente.

El señor RIESGO retira la proposición.

El señor GIL ROBLES lee proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley sobre la adopción de medidas para que los Centros de Enseñanza de Baleares no se hallen incluidos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68 de la Comisión de Hacienda; sobre la proposición de ley del Ayuntamiento de Granada el antiguo cuartel de Santo Domingo, y el dictamen de la Comisión de Hacienda declarado exentas de impuesto las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas de orden civil.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria sobre la proposición de ley estableciendo recargo de los derechos de importación a las importaciones de garbanos.

El señor BADIA defiende un voto particular.

El señor AIZPUN pide que se aplaque la discusión para cuando se discuta el proyecto de autorizaciones arancelarias.

Se suspende la discusión.

Se aprueba sin discusión el dictamen de Guerra dando fuerza de ley a unas disposiciones complementarias del decreto relativo del personal del Ejército.

Se discute el proyecto anulando el que creó la Dirección del Material e Industrias militares.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 11.

El señor Bastos defiende un voto particular. Pide que se especifique mejor lo que se refiere al plan de ampliación de estudios para los oficiales que ocupan cargos en esta Dirección.

El señor VIGURI.—Se añadirá que el Gobierno oirá para redactar esos planes a la Dirección de la Industria Militar.

Aprueba rectifican.

Se aprueba el artículo 11, con la modificación anunciada por la Comisión.

Se aprueban los demás artículos del dictamen menos el adicional al que defiende un voto el señor ALONSO RODRIGUEZ, pidiendo que quede al servicio de las Industrias Militares el personal del Consorcio.

El señor PEREZ ROZAS.—La Comisión no desatenderá a ese personal.

El señor ALONSO RODRIGUEZ pide que se dé preferencia a esos empleados.

En tal sentido queda aprobada la enmienda.

Queda aprobado el dictamen.

A MILITARIZACION DE LAS FABRICAS DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Se discute el proyecto de ley sobre la militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos creando una escuela de complementarios

to honoraria de los establecimientos fabriles.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular al artículo tercero, pidiendo que se suprima la autorización que establece para poder abrir una fábrica nueva y que se sustituya por la obligatoriedad de los dueños de dar cuenta al Estado de toda apertura o modificación de las fábricas existentes.

La COMISION se opone y el voto es retirado.

Se retiran varios votos.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto al artículo quinto, pidiendo que desaparezcan de las fábricas las oficinas de contratación obrera, y que al frente de ellas haya permanentemente un oficial.

La COMISION se opone.

El señor GIL ROBLES.—Ya se ha establecido que los obreros de las fábricas militares que hayan cumplido el servicio militar quedarán adscritos al Centro de contratación de la fábrica y no al Cuerpo en que servían.

El señor ALONSO RODRIGUEZ retira el voto.

El señor VAZQUEZ defiende otro, oponiéndose a la clasificación de las fábricas, porque con ello sólo se obtendrá poner al lado de cada fabricante un oficial del Ejército.

El señor VIGURI niega que sea su intención ir en contra de la industria militar.

Se retira el voto.

Después de algunas aclaraciones del ministro, se aprueba el dictamen.

LA SUSPENSION DE ELECCIONES PARA RENOVACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se discute la proposición de ley, dejando en suspenso las elecciones para renovación de los vocales del Tribunal de Garantías.

El señor RECASENS SICHES defiende un voto particular. Lamenta que no se encuentre en el banco azul el jefe del Gobierno.

En el mes de agosto habían de elegirse los vocales del Tribunal de Garantías a quienes toca cesar, pero como éstos solo pueden ser elegidos por concejales de elección popular que no existen, pues han sido destituidos casi en su totalidad, el Gobierno no cumple la ley.

Ahora se trae una disposición para saltar sobre la ley y esto no puede ser, porque hasta los soberanos están obligados a cumplirla.

La única solución sería que actuaran de compromisarios los concejales elegidos el 14 de abril, sea cual sea su situación política, y si no, que se convoque elecciones con tiempo suficiente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por 108 votos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, en nombre de la Comisión, dice que algunos Ayuntamientos han sido suspendidos por sanciones judiciales.

Rectifican los señores Recasens y Jiménez Fernández.

Se rechaza el voto del señor Recasens Siches.

El señor GONZALEZ LOPEZ dice que Izquierda Republicana, con las demás fuerzas de oposición, se opone a la aprobación del dictamen.

El señor PORTELA.—No hay otra solución sino que la Comisión acceda y retire el dictamen.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ accede y lo retira.

Se aprueba el dictamen sobre la modificación del régimen económico del Ayuntamiento de Sevilla.

LA AUTORIZACION PARA EMITIR BONOS FERROVIARIOS

Se reanuda la discusión del dictamen de bonos ferroviarios.

Las izquierdas piden votación nominal para la enmienda del señor MAYRAL.

Se desecha por 92 contra 10. Otra enmienda del señor Casas se desecha por 94 contra 7.

El señor BARCIA defiende una enmienda pidiendo la garantía solidaria del Estado.

La Comisión acepta la enmienda siempre que se retire la palabra "solidaria".

El señor BARCIA accede y queda incorporada al dictamen.

El mismo diputado consume un turno contra el artículo primero. Advierte que los intereses y los servicios van a acrecentarse y las Compañías que no puedan disponer de muchas re-

servas tampoco podrán disfrutar de nada que de ellas se derive.

Don MIGUEL MAURA.—Lo que sucede es que desde 1924 las Compañías están en crisis porque el Estatuto ferroviario no se aprobó y los Gobiernos no se han cuidado de resolver el problema.

Puede catastrófico autorizar a las Compañías a la emisión de doscientos millones de obligaciones a bajo precio.

Hay que mantener la ficción en las Compañías en beneficio de otros problemas porque si el Estado carga con todos los compromisos, fracasará el proyecto.

En lugar de hablar de que se hace un regalo a las Compañías, debe decirse lo contrario, pues no hay tal regalo. Se las saca de un atolladero.

El problema de los ferrocarriles está en crisis en todos los países.

Antes de llegar a una solución definitiva, hay que estudiar algunos factores importantes en la explotación del negocio. En el plazo de nueve meses queda tiempo para hacer ese estudio.

No creo que se dañe nada el interés público con la ayuda que ahora se solicita.

Defiende la integridad de las reservas.

El señor AIZPUN lee un proyecto de ley.

El señor BARCIA rectifica. Por mucho que yo considere al señor Maura no puedo suscribir sus manifestaciones.

El Estado hace un gran negocio con prestar estos cincuenta millones a las Compañías.

Se nos habla de que sería poner la mano sobre un avispero, el ponerla sobre la revisión solicitada.

El señor MARRACO.—Se requería al Gobierno para que no legislase sobre este asunto.

El señor BARCIA.—Pero no se está legislando sobre esta materia?

El señor MARRACO.—Sí.

El señor BARCIA.—Entonces no entiendo las palabras del señor Maura.

El problema tiene muchas cosas que examinar.

Yo no soy mandatario de nadie. Creo que sería mejor que lo que se hace, emitir Deuda ferroviaria.

No hay duda que en esto existe un problema político, porque afecta al interés público.

El señor MAURA.—Nada de lo que dije va contra el señor Barcia.

No soy partidario de la Deuda ferroviaria, porque estimo que existe otra solución que la que trae el Gobierno como la menos mala.

Yo le invito a que no regatee su concurso cuando se nombre la Comisión parlamentaria que ha de resolver en definitiva el problema.

El señor MARRACO considera interesante el incidente promovido.

Las palabras del señor Maura han puesto al señor Barcia en situación difícil.

Repito que la solución es necesaria, pues ha llegado el momento de aportar una solución o dejar paso a la del Gobierno.

El señor BARCIA.—Todavía no ha respondido S. S. ni a una sola de las indicaciones que se le han formulado. Las palabras de S. S. contrastan con la conducta del señor Cid.

El tiempo dirá si el Estado va a pagar o no los bonos ferroviarios. Yo creo que quien los pagará será el Estado. En la liquidación definitiva se aclarará si el Estado es deudor o acreedor de las Compañías.

Creo que cumplo un deber al hacer estas manifestaciones.

El señor MARRACO.—Pero seguís haciendo obstrucción.

VARIOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA.—Seguimos ejerciendo nuestro derecho.

Se aprueba el artículo décimo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'55.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles que el programa de la sesión de mañana sería muy breve.

En primer lugar irá una interpelación del señor Morayta, ya aceptada por el ministro, sobre los servicios de Almadén. Después continuará el debate sobre los Bonos de ferrocarriles y por último creo que se discutirá el proyecto relativo a la reforma de la ley de Jurados Mixtos.

Añadió el presidente de la Cámara que se proponía reunir a los representantes de las distintas minorías, para tratar del plan parlamentario que tiene el Gobierno, y también para estudiar el asunto de la Secretaría que reclaman las oposiciones.

El Consejo de ministros se ocupó ayer de la situación económica y del problema del orden público; trató de la labor parlamentaria en lo que resta del actual período y aprobó decretos de varios Departamentos, entre ellos unos relativos a la colocación de maestros

Madrid, 2.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Fue el primero en salir el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar a la Comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Royo Villanova que el Consejo había sido una placida reunión administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros al señor Portela por la conservación del orden público y a Gil Robles y Lucia por el éxito de los actos de la "Ceda".

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.

—No, nada de eso hemos hablado.

Al salir el señor Gil Robles, algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos del domingo.

—Las recibí—dijo—porque, en realidad, ha sido un magnífico triunfo, sobre todo de organización. Hasta en los menores detalles.

Y añadió:

—Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España—afirmó categóricamente.

El último en salir fue el señor Le Roux, y dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y de programa de Gobierno para el verano.

Un periodista preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Eso de pronto—contestó—ya veremos.

Y añadió que por lo menos se celebrarían ocho o diez sesiones y la clausura sobrevendrá hacia el día 15.

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia verbal:

—Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia por abarcar el estudio los proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

A continuación, el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el Consejo acostumbra para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar. También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria, que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora después de terminado el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares a qué se debía esta conferencia, y contestó que a él le era grato cambiar impresiones con el señor Salmón sobre asuntos referen-

plan parlamentario era muy amplio, y el señor Alba le dijo que aún no lo conocía íntegramente, pero que, a juzgar por la nota que ya tenía del Gobierno, no parece que será muy extenso.

Finalmente dijo que aún no podía precisar si dicha reunión de representantes de grupos se podría celebrar mañana o pasado.

†
LA SEÑORA

Doña Carmen González y Fernández

VIUDA DE DON VICENTE DE MIGUEL
(TERCIARIA FRANCISCANA)

FALLECIO EN LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 71 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija doña Josefa; hijo político don Anastasio García Espinosa; nietos María, Josefa, Anastasio, Juan Antonio, María del Carmen, Cándida, José, Vicente y Florencio Carmelo; hermana doña María (ausente); hermana política doña Adelaida Quincoces (ausente); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios y acudan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les vivirán muy agradecidos.

Logroño, 3 de julio de 1935

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, DIA 4.
CONDUCCION DEL CADAVER A NAJERA.—MAÑANA, DIA 4.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Zurbano, 26, 2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Guerra de 21 de junio de 1934, por invasión de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo, don Agustín Sanz.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de esta mañana tuvo dos aspectos interesantes: Uno la exposición del señor Chapaprieta sobre la situación económica, y otro la del señor Portela sobre el orden público, especialmente en Cataluña.

El señor Chapaprieta se mostró optimista por haber aumentado la recaudación de los ingresos sobre lo previsto.

La situación de la Tesorería es halagadora. Se han cumplido todos los compromisos del Tesoro con saldo favorable, y en el extranjero se advierte una mayor confianza.

Convenció al Consejo de la necesidad de la ley de Restricciones, haciéndole ver que el Gobierno, que acoge la mayoría que vota la ley, con tan limitado número de enmiendas.

El señor Portela dijo que la situación del orden público es satisfactoria. Dio cuenta de la aplicación de las medidas adoptadas para evitar algunos defectos de la función policial y gubernativa de Barcelona.

Los ministros felicitaron al señor Portela por el feliz resultado de los actos del domingo.

Se habló de la labor parlamentaria para la actual etapa.

La de más empeño es aprobar la ley de Restricciones, los bonos ferroviarios y los Jurados mixtos.

Se habló de la ley de Combustibles líquidos y de la Repoblación forestal, sin llegar a un acuerdo completo.

La ley Electoral no saldrá en este período, pero se quiere dejar hecha el dictamen para que cuando un criterio definido la mayoría.

Probablemente, la última sesión de esta etapa se celebrará el sábado día 6.

Sobre la labor para el verano hizo sino esbozar algunos proyectos que mañana ultimará el plan en Palacio.

Las bases a que se ajustará la reforma Agraria, que han sido aprobadas en el Consejo de ministros, son: Expropiación con indemnizaciones; valor contradictorio de las fincas; pago de justo precio en papel de la Deuda corriente; acceso a la propiedad por asentado a los seis años, mediante pago del precio, en un número limitado de años o en censo reservado; y eliminación del inventario de fincas, aquellas prácticamente inútiles para la reforma.

El señor Velayos añadió que en el Consejo se había preparado el decreto para que, en evitación del fraude en las ventas clandestinas de trigo, colaborasen los agentes dependientes de los Ministerios de Obras Públicas, Gobernación y Hacienda, y que se le había autorizado para celebrar concursos de compra de trigo.

El plazo será brevísimo, hasta tanto se realice dicha compra por medio de las secciones agronómicas, que se comenzará a hacer seguramente el jueves próximo.

Un caid de Gomara, asesinado por unos indígenas, que han sido fusilados

TETUAN.—Se ha entregado a Prensa una nota oficial, diciendo que el día 21 de junio el caid Sidi-Moamed-Xaxu, conocido por Buharia, caid de varias cabilas, fué muerto a tiros de fusil.

Como autores fueron detenidos unos cabileños de malos antecedentes que participaron en la última rebelión.

Con arreglo a las normas indígenas los detenidos fueron condenados a muerte y aprobada la sentencia por el Jefe, el domingo, en el propio lugar del asesinato un pelotón de indígenas fusiló a los asesinos, cuyos cadáveres fueron entregados a los familiares.

La víctima del asesinato gozaba de gran prestigio en la región de Gomara.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MOROY, 9, 1.º

Teléfono. 1437

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

LO QUE PREPARABAN UNOS EXTREMISTAS

BARCELONA.—En la Jefatura de Policía han facilitado una larga nota en la que se da cuenta de los delitos cometidos por Rafael Segundo y sus compañeros, recientemente detenidos, así como de los hechos delictivos que pensaban llevar a cabo. Entre estos últimos se encuentran los siguientes:

Un atentado contra cinco capataces del muelle que acostumbraban a ir juntos en una tartana a la hora de comer. Les atacarían con bombas de mano, que serían trasladadas a uno de los depósitos del muelle por Soledad Rojo. Luego llevarían los artefactos a una casa próxima al lugar en que habría de cometerse el atentado.

También se cometería un atentado contra un garaje sito en el cruce de la calle del Boch y de Valencia, con el fin de cometer un gran acto de sabotaje.

El incendio debía iniciarse de madrugada, cuando en el garaje se hallasen sólo los lavadores, a los que se obligaría a montar en un automóvil con el motor en marcha mientras los extremistas incendiaban el depósito de gasolina del garaje y se daban a la fuga en el mismo auto.

Tenían combinado también un atraco a una camioneta que transportaba cantidades crecidas desde la sucursal de un Banco en un pueblo de la provincia. Esta camioneta va custodiada por fuerzas de la Guardia civil, que al llegar al sitio designado serían atacadas con bombas de mano hasta su extirpación o rendición. Debían cometer este asalto José Vidal, Santiago Iruña, Luis Marillón, Salvador Solsona, Joaquín Silvestre y Manuel Huet. Este último sería el chófer y uno de los organizadores principales. Luego habían acordado, en vista de que tanto de Huet era poco rápido, utilizar el de Francisco González, presidente de los taxistas de la F. A. I., y el de Salvador Álvarez Pinillos.

La Policía continúa las pesquisas para detener a los restantes extremistas.

VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

mañana se vio ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Miñana, que en la causa intentó agredir a un interventor de las guardias de Asalto, como se vio en la causa de Asalto, pues la primera vez que estuvo en la cárcel fue por agredir a uno de estos últimos por falsa denuncia presentada por un negro. Desde entonces juró vengarse, y el día de autos, como se encontraba con un negro que le paró no le miraba con buenos ojos trató de agredirle, y al intervenir los guardias quiso completar su venganza.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado cinco años y ocho meses de prisión, y el defensor, considerando que su patrocinado es un maníaco, lo absolvió.

El Tribunal consideró a Miñana autor de dos delitos: uno de resistencia por el que fue condenado a cuatro meses de prisión, y otro de intento de agresión, por el que se le impusieron dieciocho días.

Ante el mismo Tribunal se vio hoy causa seguida por depósito de armas contra José Curto, Jaime Roig, C. Crujeira, Santiago Campo, José Pereda y José Calva.

Seis condenados, el primero a seis años y ocho meses de prisión, y los otros a dos años y meses, siendo absueltos los demás.

Se vio ante este Tribunal el caso de José Amigo, que rapto suyo que tenía su esposa, y se tramitaba el divorcio. José fue absuelto.

DETENCION DE UN EXTRANJERO

Agentes del Servicio de Extranjeros han procedido a la detención de Samuel Mejer, de 42 años, natural de Polonia, domiciliado en la calle de San Pablo, que se dedicaba a comprar géneros procedentes de robo y toda clase de moneda extranjera falsa, y que para justificar sus medios de vida había instalado una sastrería en el número 12 de la calle Guardia.

Entre los maleantes extranjeros se conocía al detenido por "el Max".

HERIDOS EN UN CHOQUE

Comunican de San Baudilio que en la carretera de los Bruchs, en el cruce llamado Cuatro Caminos, chocaron un coche y una motocicleta, resultando heridos los ocupantes de el conocido jugador internacional de Rugby Francisco Manel y su compañero José Vidal. Después de serles practicada la primera cura, fueron conducidos a su domicilio.

QUERELLA CONTRA "EUKZADI"

El fiscal ha recibido el recorte del periódico "Euzkadi", de 25 de junio, que publicaba una información de Barcelona, acerca de los sucesos que dicen ocurrieron en la Jefatura con motivo de unos sabotajes en las armas de algunos guardias de Asalto.

El fiscal ha enviado el escrito al Juzgado de Bilbao, para que intervenga.

ACTUACIONES DEL JUZGADO MILITAR

El Juzgado militar actúa en dos sumarios por el procedimiento de ur-

gencia: uno por la colocación de pasquines sediciosos en el barrio de Atarazanas y otro por el hallazgo de un depósito de armas.

Por estos delitos hay detenidos varios individuos.

SE REUNE EN GERONA EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

GERONA.—Llegó el Gobierno de la Generalidad, que fué recibido por las autoridades.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, y más tarde se reunió el Consejo, que estudió las obras que puedan hacerse, acordando solicitar del Patronato de Turismo la construcción de un parador en Tossa, con maquinaria suficiente para quitar las nieves durante el invierno, y pedir una subvención de cien mil pesetas para remediar el paro obrero.

Después se celebró un banquete en honor de los consejeros, que luego regresaron a Barcelona.

El ministro de Hacienda informa ante la Comisión de Presupuestos sobre las restricciones y la reducción de las clases pasivas

Madrid, 2.—12 noche.—El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en la reunión de la Comisión de Presupuestos, ante la que hizo una exposición detenida de la ley de Restricciones.

Varios miembros de la Comisión le hicieron observaciones sobre las cajas especiales y sobre las clases pasivas. Estimán los vocales que el proyecto de reducir las clases pasivas se había hecho ya sin éxito en diversas ocasiones, pero el ministro cree que todo llegará con una transacción y que el proyecto quedará redactado en otra reunión de la Comisión en la que hará nueva información.

Resueltas estas dificultades, el proyecto podrá salir adelante, prontamente. El vocal de la Comisión señor Villanueva, que no pudo concurrir a la reunión, envió una carta diciendo que, a su juicio, el proyecto debería ser examinado y dictaminado por la Comisión de Presidencia, como lo hizo con el que expuso el señor Gil Robles para conjurar el paro obrero.

La Comisión volvió a reunirse por la tarde hasta las seis y media.

A la salida, el señor Chapaprieta dijo que se habían dedicado al examen del proyecto de ley de Restricciones, desechando lo relativo a las Cajas autónomas.

Anticipó que volverá a reunirse mañana con la Comisión, para ocuparse de las clases pasivas y de otros detalles del proyecto.

Su impresión es favorable, porque ha encontrado a la Comisión muy bien dispuesta y espera que mañana quedará dictaminado, en cuyo caso podría comenzarse a discutir el viernes.

Yo, dijo, no tengo prisa hasta el martes, pero ese día si será preciso que comience la discusión.

Preguntado cuál era el régimen parlamentario acordado en el Consejo de ministros, contestó que lo fundamental era lo ya conocido; bonos de Ferrocarriles, restricciones, Jurados mixtos y ley Electoral.

Además se procurará aprobar algunos otros proyectos de poca importancia como el de Justicia, creando una sala de lo Contencioso y otra de Guerra en el Tribunal Supremo.

Creía el señor Chapaprieta que todo podía quedar terminado en la semana próxima, aunque hubiera que celebrar para ello alguna sesión nocturna.

Según otras referencias, al tratar en la Comisión sobre las cajas especiales se pidió al ministro, por algunos vocales, que reglamentara el alcance de la autorización, pero se opuso a ello el señor Chapaprieta. Ahora, bien, añadió, aquellas organizaciones que funcionen normalmente, conservarán su autonomía aunque interviniendo en la fiscalización el Gobierno y obligándose a la aprobación de presupuestos y presentación de sus cuentas al Tribunal de Cuentas.

En cuanto a la revisión de servicios, declaró que la autorización figuraba ya en los últimos presupuestos y aseguró que no se perjudicaría a los funcionarios en sus derechos y que el resultado sobrántes se utilizarán en otros servicios.

Respecto a las clases pasivas dijo que serán estudiadas mañana ampliamente y se mostró optimista en la transacción.

El señor Badá continúa decidido a oponerse al proyecto, si no se concreta por el ministro el alcance de la reforma de las Cajas autónomas. En cambio, los diputados radicales, con las explicaciones dadas por el ministro, se daban casi por satisfechos, aunque haciendo constar la gravedad de la ley, porque como su vigencia terminará el 31 de octubre, la reforma había de hacerse con cierta precipitación.

El ministro de Hacienda declaró su optimismo por la favorable situación económica del país y manifestó que el déficit del último presupuesto solo será de 754 millones de pesetas.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

En CALAHORRA, el 9 de julio, en el Hotel Espinosa.
LOGROÑO, el 10, en el HOTEL COMERCIO.
ESTELLA, el 11, en el Hotel Comercio.
PAMPLONA, el 12 y 13 julio, en el Hotel La Perla.

Brazos y piernas artificiales

Ultimo modelo "CONTROL" todo en duroaluminio, protegido por 16 patentes. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encanzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

Declaraciones, comentarios y juicios de distintas personalidades políticas, acerca de las concentraciones realizadas el domingo último por Acción Popular

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

"El Debate" publica unas líneas de comentario a los actos del domingo en Medina del Campo y Valencia, trazados por el señor Gil Robles en el avión durante su regreso a Madrid, que dicen así:

"Los dos actos ayer celebrados tienen una trascendencia extraordinaria, no sólo por el enorme volumen de masa movilizada (hasta ahora ni remotamente igualada por nadie), sino por su especial significación.

Celebrar actos como estos, al cabo de unos meses de difícilísima labor de Gobierno, y mientras fuerzas ajenas en muchos puntos doctrinales se ensañan en un ataque que, con todos los respetos, reputo apasionado e injusto, es cosa que hasta ahora no se había visto en España.

La opinión pública, que en líneas generales gana en madurez y ponderación de día en día, se da perfecta cuenta de la tarea difícil de este Gobierno, de los sacrificios que para nuestro partido representa nuestra colaboración y nuestra táctica, y de los futuros resultados que se derivarían de romper o debilitar una coalición, que es el único valladar contra la revolución social.

Consecuencia de esto está es robustecer y estabilizar la actual situación gubernativa. Ahora, a desarrollar este verano una actuación intensa, y a esperar la colaboración de la sociedad para una obra nacional."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que agradecería mucho la publicación de las siguientes manifestaciones:

"He leído en algunos periódicos que los actos de Valencia tenían la significación de una colaboración de todas las derechas regionales.

La Derecha Regional Valenciana está siempre dispuesta a colaborar con los sectores ajenos para la defensa de ideales comunes.

Me interesa salir al paso de la campaña iniciada contra nosotros.

En las horas del triunfo es fácil subirse a la traseira del carró de la victoria, pero bueno será recordar antecedentes.

Se dice que "La Voz Valenciana", órgano de Renovación Española, ha venido excitando a su partido para que asistiera al acto de Mestalla. No es exacto. Dicho periódico hizo campaña contra esos actos y el viernes publicó un llamativo titular haciendo ver que el acto de Mestalla iba a ser de colaboración de todas las fuerzas gubernamentales.

Quería explicar hechos pasados en la política local, recordando lamentables discrepancias que en Valencia existen entre diversas fuerzas políticas, para que se desluciera el acto; pero la Derecha Regional Valenciana, aunque dispuesta a contribuir y colaborar en un acto en que estaban representadas las fuerzas gubernamentales, anunció claramente que el acto de Mestalla era exclusivo de la Derecha Regional Valenciana, y sus palabras fueron las siguientes: "Que nadie se llame a engaño. De derecha y de la República."

Esa fué la significación del acto y es lamentable que los que quisieron boicotearlo vengan a la hora del triunfo a pedir una participación en el resultado.

También puedo salir al paso de falsas y peligrosas interpretaciones. Quiero decir que desde el primer momento de la proclamación de la República, en la Casa de la Derecha Regional Valenciana ha ondeado la bandera nacional, que en Mestalla presidió el acto, y que por cada diez banderas de la Derecha Regional Valenciana se puso una bandera nacional, que presidia.

Y he de repetir las palabras con las que en 1929 terminé el discurso que dió lugar a la creación de la Derecha Regional Valenciana: "El que está conforme con nosotros, que nos sigue, y el que nos lo está que nos deja. Para el que nos siga, nuestra gratitud, y para el que nos deje, nuestro respeto de caballeros."

COMENTARIOS DE LOS MONARQUICOS

Las declaraciones del señor Lucía fueron comentadísimas.

MAS NOTAS SALIENTES DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 2.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Su excelencia el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, acompañado de los estudiantes argentinos de arquitectura que visitan el país con su profesor señor Villalonga; por don José de Rozas, cónsul general en Tánger; don Mariano Marfil, presidente de Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.; por don Luis Armiñán, acompañado de su hijo, el gobernador civil de Cádiz, don Luis; por don Enrique Dfaz Caneado, académico electo de la Lengua, y por don Laureano Gómez Paratcha, ex-ministro.

En audiencia militar, el jefe del Estado recibió al comandante médico, director de la Escuela Oficial de Protección civil de la Cruz Roja, don Felipe Pérez Peito, que iba acompañado de los profesores don Jacinto Saludes, don Ramón Bustamante, don Adolfo Rodríguez Guzmán y don Enrique Atane Amo.

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

ACERCA DE LA SUPUESTA DIVISION SUBTERRANEA EN LA OEDA

El periódico "La Voz" atribuye a un diputado republicano la afirmación de que la división subterránea en la Ceda es inminente.

"La disciplina—dice—impide que salga a la superficie. Cuando surge un alborotador como el señor Jiménez Fernández se le obliga a callar o a marcharse. No se expulsa a nadie para no crear víctimas simpáticas.

Eso ocurrió con don José María Valiente.

Recuerda que el señor Valiente era un destacado colaborador del señor Gil Robles y estaba encargado de las Juventudes del neofascismo juvenil, pero al señor Valiente le estropeó la carrera el corresponsal de "A B C" en París. El señor Valiente no tuvo más remedio que dimitir la presidencia de las Juventudes.

Al llegar al reciente acto de Uclés, se le borró de la lista de oradores, y el señor Valiente, cansado de esperar y de sufrir desaires, se marchó.

Con el señor Jiménez Fernández ocurre algo parecido. El señor Jiménez Fernández está apoyado por el señor Herrera, representante de Acción Católica, y el señor Herrera tiene profundas divergencias con el señor Gil Robles.

Al señor Jiménez Fernández se le tiene ahora sometido al silencio, como se tuvo antes al señor Valiente.

Si se acerca uno al señor Jiménez Fernández dirá que no pasa nada y que está comprometido con su jefe. Si se pregunta al señor Gil Robles dirá que admira mucho a su correligionario. Lo mismo decía el señor Valiente antes de la carta publicada en los periódicos de derecha neocedistas.

El resultado de esta situación no se hará esperar mucho tiempo."

SE VAN A COALIGAR LOS FEDERALES DE BARRIOBERO Y LOS SINDICALISTAS DE PESTAÑA

El partido sindicalista que dirige don Angel Pestaña y el partido federal representado por don Eduardo Barriero van a coaligarse.

El acuerdo será enjuiciado por los Comités locales de toda España, a modo de referendun, en un plazo de quince días.

En los últimos días de julio se celebrará en Madrid un gran acto político en el que tomarán parte entre otros destacados oradores, Barriero y Pestaña.

UNA PROPOSICION QUE MOTIVA CONFERENCIAS

Por el grupo de izquierdas y firmada en primer lugar por los señores Pascual Leone y Barcia, se presentó a la Mesa la siguiente proposición:

"La Cámara invita al Gobierno a que declare los precedentes legales que le inspiran para no autorizar y prohibir al diputado a Cortes don Felipe Gordón Ordás a realizar propagandas políticas, asistir y usar de la palabra en actos públicos."

Al conocer esta proposición el señor Portela Valladares celebró varias conferencias con los señores Alba, Lerroux y Echeaguren.

LA LEY DE PRENSA EXTRAMUROS DE LA CAMARA

El ministro de Marina, refiriéndose a la labor de las Cortes, expresó su creencia de que no saldrá la ley de Prensa que ha quedado extramuros.

EL SENOR SANTALO INTERROGARA SOBRE UNAS DETENCIONES

El ex-ministro señor Santalo hizo constar su protesta sobre las detenciones efectuadas ayer en Puerto de la Selva.

Añadió que la supuesta reunión clandestina no era más que una excursión de pescadores que se hace anualmente, como quedó plenamente demostrado al dejar en libertad a los detenidos momentos después.

El señor Santalo ha anunciado una pregunta al ministro de la Gobernación sobre estas detenciones.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Se reunió la Sección 5.ª del Tribunal de Garantías Constitucionales, para examinar el recurso de amparo interpuesto contra el decreto de la fábrica azucarera por el que se remolacha a precio módico el fijado en dicho decreto.

Mañana se reunirá en sesión pública, para examinar el recurso de amparo interpuesto contra la ley de Arrendamiento de fincas por el Parlamento catalán.

Los decretos que ayer firmó el Jefe del Estado

Madrid, 2.—12 noche

El jefe del Gobierno despachó esta tarde con el presidente de la República y facilitó después la siguiente firma, aparte de los decretos ya comunicados por figurar en la nota oficial del Consejo.

Presidencia.—Proyecto de ley para que se abone doble tiempo de servicio al prestado por el personal del territorio de Ifni.

Decreto relativo a la vigilancia de concurso de trigos.

Decreto dictando normas para la contratación de remolacha.

Decreto reafirmando otro de dos de enero por el que fué suspendida la aplicación en las Vascongadas y Navarra del Código de circulación.

Justicia.—Nombramientos de secretarios de Juzgados y procuradores de Tribunales.

Autorización a los párrocos para la venta de fincas.

Estado.—Decreto poniendo en vigor el sello fiscal de cincuenta céntimos.

Guerra.—Proponiendo para mandar el batallón de Montaña de Flandes al coronel de Infantería don Camilo Alonso.

Autorizando la celebración en Almería del concurso para la adquisición de un terreno con destino a campo de tiro del batallón de Ametralladoras número 3.

Medalla de Sufrimientos por la Patria a los capitanes don Alfonso García Laurel y don Domingo Martínez de Pison, heridos en accidente de aviación.

Trabajo.—Armonizando la ordenación, inspección o coordinación de la Beneficencia pública y de los Institutos benéficos privados.

Obras Públicas.—Dictando normas para la concesión de pases de las Compañías ferroviarias.

Reponiendo en el cargo de delegado de la Junta del Puerto de Barcelona a don José Aixelá.

Hacienda.—Mando de la Comandancia de Carabineros de Santander al teniente don José Cortés.

Normas provisionales para el percibo de haberes pasivos a los carteros urbanos.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de exacciones tributarias respecto al empréstito emitido por el Gobierno argentino para cubrir las importaciones españolas.

Industria y Comercio.—Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de bases para el establecimiento y fabricación de combustibles líquidos en España.

Creando el gremio oficial de exportadores de pimiento molido.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El lunes se reunirá el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida contra varios elementos de Falange Española con motivo de la explosión de una bomba en el domicilio social de los fascistas.

La huelga de la construcción continúa desarrollándose normalmente y se cree que esta semana quedará resuelta.

Se reunió un Consejo de Guerra contra Emilio Fernández, que durante los sucesos de octubre ejerció el cargo de subdirector del Hospital.

El fiscal solicitaba la pena de dos años y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Otro Consejo de Guerra juzgó a Rafael Fernández, por haber tomado parte en diversos hechos delictivos durante los sucesos de octubre.

El fiscal pedía dos años. El fallo fué también absolutorio.

La Policía ha detenido al abogado radical socialista don Félix Mijang, siendo trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Los periodistas preguntaron al gobernador sobre las causas de la detención, contestando que las ignoraba. Según noticias de índole particular, parece que la detención se relaciona con una reunión de elementos ferroviarios, que se verificó en el domicilio del señor Mijang.

Los alcaldes de la zona hullera que han regresado de Madrid visitaron al gobernador, dándole cuenta de las gestiones que han realizado en la cuestión de los carbonos ingleses.

A los periodistas les manifestó el gobernador que la huelga en la zona minera sigue en el mismo estado y se hacen gestiones para la reapertura de las minas que fueron clausuradas.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegta, L. Puerto de Julián Franco.

Del País Vasco

DEL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil dió cuenta de haber recibido el sueldo de un bar, quien le hizo entrega de una maleta conteniendo los útiles para los asaltos. Dijo que había dado las oportunas ordenes para su esclarecimiento.

SESION MUNICIPAL

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana sesión ordinaria, adoptándose diversos acuerdos, entre ellos el de confirmar la concesión por el Patronato Nacional del Turismo de 50.000 pesetas para el Circuito automovilístico de Lasarte, y la de 12.000 pesetas para el Tiro de Pichón. Se trató también de la supresión de las fiestas de Amara, que estudiará el Ayuntamiento, y otros diversos asuntos, entre ellos las gestiones realizadas por el alcalde en Madrid; ampliación de diversos servicios de Telégrafos y Correos, y otros de tráfico.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO A FRANCIA

Ha llegado a esta capital el general Martínez Anido, el cual saldrá inmediatamente para la vecina nación, donde reside.

MUERTO POR UN CICLISTA

Comunican de Ataún que el vecino José Andrés Erázquin Elizaguirre sufrió un choque contra un ciclista, resultando con la fractura del cráneo y falleciendo a consecuencia de las heridas. Se llama al ciclista Guillermo Carvascal.

DOS NISAS HERIDAS EN ACCIDENTE

De Villafranca comunican que, al efectuar un viraje un automóvil de la matrícula de San Sebastián, cerca de Aspiazu, cogió con la parte trasera contra el pretil de la carretera a las niñas Antonia Mendiluce, de trece años, y María Arribalaga, de doce, causándolas heridas, que fueron calificadas de graves.

EL ACTO DEL SEÑOR AZAÑA EN BARACALDO

BILBAO.— El gobernador en funciones, señor Fernández Angulo, dió a los periodistas que la tranquilidad era completa.

Añadió que habían presentado una instancia los directivos de Izquierda Republicana de Bilbao, solicitando permiso para celebrar un mitin el día 14 del actual, en Baracaldo, en el campo de Lascazarre, a las cuatro y media de la tarde.

En dicho acto hablará el expresidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

REPARTO DE DINERO A LOS SOLDADOS

En el Cuartel de Basurto se efectuó el reparto de dinero a los soldados que tomaron parte en la represión durante los sucesos de octubre.

Además, con motivo del licenciamiento de soldados y llegada de los nuevos reclutas, el teniente coronel señor Ortiz de Zárate dirigió una arenga, explicando el significado del nombre de Garelano, que otra vez vuelve a ostentar el batallón. Recomendó a los soldados licenciados que recuerden con cariño los momentos vividos en el cuartel y redoblen su esfuerzo en defensa de la Patria.

La vibrante arenga del señor Ortiz de Zárate produjo excelente efecto.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Por el guardia municipal de servicio en el barrio de Retuerto de Baracaldo, en la mañana de hoy han sido encontrados ciento treinta pistones fulminantes que estaban en dos cajas de zinc entre unas zarzas en las proximidades de la fuente denominada Vallejo.

Seis de dichos pistones se hallaban preparados con sus mechas, probablemente con destino a otras tantas bombas.

Del hallazgo se ha dado cuenta a la Superioridad.

UNA CAIDA GRAVÍSIMA

En Basauri, jugando varios niños y niñas en esta localidad el domingo, una de éstas se cayó de un paredón, teniendo la desgracia de causarse lesiones, entre ellas la fractura probable de la base del cráneo.

Un médico la sistió; pero la encontró tan grave, que dispuso ser trasladada inmediatamente al Hospital, en donde se le hizo una cura más detenida, quedando después hospitalizada en dicho benéfico Centro.

ANCIANA ATROPELLADA

La vecina de Ceanuri, de 74 años, Silvestra Alcáin Iza, casada, fué atropellada el domingo en dicha localidad por un automóvil.

En los primeros momentos se vió que las lesiones eran graves; por lo tanto se le trasladó al Hospital civil de Bilbao, donde fué curada de fractura probable de la base del cráneo y de otras lesiones generalizadas en diferentes partes del cuerpo, más intensa conmoción. El conductor quedó detenido.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN CAMIÓN

VITORIA.— A las nueve y media de la mañana de hoy, ingresó en gravísimo estado, en la Clínica de Urgencia del Hospital civil de Santiago,

una mujer de 57 años, llamada Carmen Ferrás, natural de San Vicente de la Sonsierra, provincia de Logroño y domiciliada en la actualidad en el vecino pueblo de Acarza, la cual había sido atropellada momentos antes por el autobús que hace el servicio entre Vitoria y Pamplona, en las inmediaciones de Elorriaga.

A la infeliz mujer que falleció diez minutos después de haber ingresado en el Cuarto de Socorro se le apreciaron varias heridas de carácter gravísimo entre ellas shock grave, herida en abdomen con desgarrar y otra en la pierna derecha.

El automóvil que la atropelló era de la compañía "La Burundesa", matrícula NA-3.905 e iba conducido en el momento de ocurrir el accidente por el mecánico José María Iruzun.

Según declaración del chófer, la infortunada Carmen iba conduciendo de un ramal a una caballería menor, con dirección a Vitoria y en las proximidades del pueblo de Elorriaga fué alcanzada por el autobús del servicio de Pamplona-Vitoria que también venía a nuestra ciudad, la caballería se asustó y la mujer forcejeó tirando del ramal con el objeto de reducirlo. Ya había pasado la mitad del autobús, cuando por efecto de un movimiento brusco del animal, la infeliz mujer fué lanzada contra la rueda trasera del coche, pasando esta por encima.

El chófer ha quedado a disposición del Juzgado de Instrucción después de haber prestado declaración ante el mismo.

LE ATRACAN Y LE ROBAN 900 PESETAS

En el día de ayer el vecino de Salvatierra, Angel López de Munaín, de 45 años, que se tratante de ganados, salió de su casa dirigiéndose, aun cuando no se sabe fijo, pero se cree, que hacia alguno de los pueblos del Ayuntamiento de Uburundia, con objeto de hacer alguna transacción.

Cuando dicho individuo se hallaba en pleno despoblado y en las inmediaciones del Monasterio de Nuestra Señora de Barria, le salieron al encuentro dos individuos que pistola en mano le amenazaron conminándole a que entregase el dinero que llevaba.

El tratante les entregó la cartera en la que había unas 900 pesetas aproximadamente.

El atraco dió cuenta seguidamente del hecho que le había ocurrido al cuartel de la Guardia civil, comenzando ésta sus pesquisas y diligencias, no habiendo sido hallados hasta el momento presente los autores del atraco.

Los proyectos leídos ayer en la Cámara

Madrid, 2.—12 noche

SE CREA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

El señor Gil Robles leyó hoy en la sesión de la Cámara dos proyectos de ley.

Uno de ellos se refiere a la concesión de recompensa al capitán de Intendencia don Juan Valdrich.

Por el otro se crea la Academia general Militar, reorganizando los actuales centros de instrucción de los diferentes Armas y Cuerpos.

Mediante el proyecto se suprime el colegio preparatorio, y se dispone que en la Academia General cursarán sus estudios los alumnos aspirantes a oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Podrán ingresar en ella los paisanos mayores de 16 años y menores de 24.

Los militares en filas sin límite de edad, y los oficiales y suboficiales de complemento menores de 30 años, todos los cuales han de estar en posesión del título de bachiller.

Los alumnos militares elegirán Arma o Cuerpo al terminar los estudios. En la Academia General se seguirán otros dos cursos más, para obtener el empleo de teniente.

Se establecen los especiales de Ingenieros, armamentos y municiones, pólvoras explosivos y gases.

Queda subsistente la convocatoria anunciada el día 13 de marzo para cubrir 190 plazas en las Academias Militares.

LA PRODUCCION DE COMBUSTIBLES NACIONALES

El ministro de Industria leyó otro proyecto de ley para impulsar la producción de combustibles nacionales.

El Estado se hará cargo de la producción de combustibles y sus derivados que se obtengan por sociedades exclusivamente españolas.

El Gobierno fijará en un plazo de seis meses los cupos para los tres años siguientes. La cuantía total se superará a la necesidad de limitar el sobrante que puede representar para el Estado diez y ocho millones de pesetas.

El Gobierno convocará concursos entre los industriales, procurando evitar variaciones bruscas en la renta de petróleos.

Después especifica los trámites para la concesión de los cupos.

El Gobierno podrá elevar los precios de los aceites y de la gasolina.

Los cupos concedidos mediante el concurso se conceptualarán por una cuantía de concesión global a que se refiere esta ley.

REPRESENTANTE

de toda garantía, activo y buen vendedor, solicita la representación para la provincia de Guipúzcoa, de Casas importantes de productos de la Rioja. Informarán en esta Administración, y Alberto Rodríguez, Villa "Sevilla", San Sebastián-Alza (Guipúzcoa).

Gran Mitin de Izquierda Republicana

EN EL QUE TOMARA PARTE EL ILUSTRE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO

Don Manuel Azaña

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

EN EL CAMPO DE "LASCASARRE", DE BARACALDO (BILBAO)

Para asistir a este acto se organiza una caravana de autobuses, que harán el viaje de ida y vuelta en el día

Detalles e inscripciones, en la Secretaría del Partido de Izquierda Republicana (República, 64, 1.º)

SUCESOS DE CARACTER VARIO

LAS PERDIDAS CAUSADAS POR UN INCENDIO

MADRID.—En el incendio que se produjo anoche en la Estación del Mediodía, de esta capital, se quemaron materiales cuyo valor asciende a unas 250.000 pesetas.

A esto hay que añadir todas las mercancías que se hallaban depositadas en el lugar siniestrado. Entre las mercancías quemadas figuraba el mobiliario de la Legación de Dinamarca en Madrid.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

JEREZ DE LA FRONTERA.— Al regresar de Puerto de Santa María un automóvil ocupado por la duquesa de Montaner y conducido por una hija de ésta, Consuelo Ossorio Moscote, vieron desde el coche un objeto sospechoso en el suelo y la conductora quiso frenar, pero no le funcionaron los frenos y el coche volcó, produciéndose heridas en la rodilla y en la cara la duquesa, y Consuelo lesiones en un pie.

UN DESFALCO DE 77.000 PESETAS

ZAMORA.— En Benavente se ha descubierto un desfalco cometido por Modesto Allen, que alcanza a 77.000 pesetas. Fué obligado a declararse en suspensión de pagos, y se ha podido recuperar la mayor parte del dinero y valores desfalcados.

Joaquín Martínez y Alfredo de la Huga, antiguos dependientes suyos, han sido detenidos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ALMERIA.—Al entrar en agujas el tren corto de Santa Fe, se rompió una de las manguetas de los coches y montaron unos vagones sobre otros, resultando lesionados el mozo José Aguilar Ventura, que quedó hospitalizado.

HALLAZGO DE UN CADAVER

HUESCA.—En el camino que conduce desde Huerta de Vero a Espartel, término del mismo, fué hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo Joaquín Barastro Bull, de 53 años, casado, labrador. Se le practicó la autopsia, habiendo resultado que murió por congestión cerebral.

ROBO SACRILEGO

EL FERROL.—En el término de Fuentetrea, penetraron ladrones en la Parroquia de Angoares, llevándose diversos objetos del culto, de valor.

SE DESCUBRE UNA OCULTACION DE ARMAS

La Policía, desde hace tiempo, viene trabajando para descubrir depósitos de armas procedentes del pasado movimiento revolucionario de octubre.

Tenia noticia de que a espaldas de la casa número 55 de la carretera de Francia acudía con frecuencia un individuo cuyas señas conoce, llevando un envoltorio, y hoy se presentó allí la Policía, que practicó un reconocimiento y encontró enterradas una pistola con dos cargadores, un revólver, cuatro pistolas más con sus cargadores, otra de dos cañones, cien cápsulas empacquetadas, 36 cápsulas sueltas de pistola y 13 revólveres.

Esta noche continúa sus trabajos para descubrir al autor de esta ocultación de armas.

DEL ATRACO DEL BARRIO DE LAS LATAS

MADRID.— El juez que entiende en el crimen del barrio de Las Latas, ha dictado auto de procesamiento contra Santos Jago Fernández.

Un periodista se entrevistó con el detenido, en los calabozos del Juzgado, y éste manifestó que ha trabajado durante muchos años en obras y construcciones con las penasas intermitentes de las paradas forzadas. Ahora llevaba más de siete meses sin trabajo y, para llevar alimento a su esposa e hijos, se dedicaba a recoger leña en el monte y a la caza furtiva.

Este, dijo, es el único delito, si es delito llevar pan a los hijos.

Dijo que en el crimen del barrio de Las Latas no ha tenido la menor participación, y no sabe a qué achacar que se le haya señalado como uno de los autores.

Conocía a la panadera que resultó muerta y a su esposo que también le conoce a él. No conocía a la víctima de la tienda atracada, donde estuvo únicamente una vez tomando un vaso de vino.

Santos adolece de gran falta de memoria, lo que le hace incurrir en contradicciones y su esposa le increpa por este detalle que puede comprometerle.

La mujer se lamenta de que se haya detenido a su marido como a un criminal y de que la gente al ver a sus hijos los declare hijos de un criminal.

LO QUE CUESTA REDUCIR A UN DEMENTE

VALENCIA.— En las Alameditas de Serranos, un perturbado se metió en un estanque e insultó a cuantos trataban de convencerle para que saliera.

Acudieron los guardias de Asalto, que fueron insultados y apedreados por el demente.

Dos guardias penetraron en el agua y, después de una lucha que duró largo rato, consiguieron sacar al irascible sujeto conduciéndolo a la Delegación.

Una vez allí, el demente sacó un trozo de pan y de este una piedra, enviándola con enorme fuerza sobre los guardias, pero no hizo blanco.

Por fin lograron reducirle y lo trasladaron al Manicomio.

Del Extranjero

LA PRENSA ITALIANA CENSURA UN DISCURSO DE EDEN

ROMA.—El discurso de Eden en la Cámara de los Comunes ha sido censurado por la Prensa Italiana, tanto por su forma como por su fondo.

LA SITUACION DE HERRIOT EN SU PARTIDO

PARIS.— Se dice en algunos círculos políticos que la reunión que celebrará mañana el Comité ejecutivo del partido radical socialista pudiera tener como consecuencia si no la ruptura de Herriot con el partido, por lo menos su retirada de ministerio sin cartera y de la presidencia del mismo.

MUCHO CALOR EN PARIS

PARIS.— La temperatura de hoy fué de 48°8 grados al sol. En algunas comarcas francesas se registraron temperaturas aun más altas y en alguna región del Mediodía llegó hasta 44 grados a la sombra.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO DE ARMAS EN BERLIN

BERLIN.—Al efectuar unas obras de limpieza en el terreno que ocupan los locales del antiguo periódico socialista "Vorwaerts" se ha descubierto, en un antiguo cobertizo, cierto número de cajas llenas de armas y municiones. Continuando las pesquisas, se han ido descubriendo paulatinamente dos ametralladoras, cincuenta carabinas, cuatro pistolas automáticas y 40 "parabellum", una caja de granadas de mano, otra de bayonetas y unos diez mil cartuchos. El periódico "Voelkischer Beobachter", comentando estos hallazgos, pone de relieve que el movimiento nacional-socialista llegó al Poder en el preciso momento de evitar la guerra civil, y dice que el descubrimiento es una nueva prueba de esta afirmación.

DEVORADA POR LOS TIBURONES

MILAN.—En la playa de Sassak, cerca de la frontera italo-yugoslava, los bañistas fueron sorprendidos por la presencia de dos tiburones gigantes. Los nadadores espantados pudieron ganar precipitadamente la orilla y se pusieron a salvo, pero una joven checoslovaca que se había aventurado de demasiado mar adentro, fué devorada por los tiburones.

EL Sr. TIULESCO, EN LONDRES

LONDRES.— Anoche llegó a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Tiulesco, que permanecerá en Inglaterra unos diez días.

Según los periódicos, el señor Tiulesco visitará en la mañana de hoy al ministro de Negocios Extranjeros, señor Samuel Hoares; al de asuntos de la Sociedad de Naciones, sir Eden, y al presidente del Consejo, señor Baldwin. Más tarde pasará algunos días de vacaciones en Boirmemoutgn.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.— El conflicto italoabisinio domina cada día más el interés público.

En los círculos italianos se rechaza energicamente la idea de mezclar a la Comisión conciliadora de Schevening en este conflicto.

DEL CAOS CHINO

PEKIN.— Ayer fué detenido el jefe de los soldados rebeldes que el viernes se apoderaron de un tren blindado e intentaron atacar a Pekin.

Esta mañana se constituyó el Consejo de Guerra, que le condenó a muerte y poco después fué fusilado.

Circula el rumor de que se han producido nuevos incidentes chino-japoneses en la provincia de Chahar.

Interrogado el portavoz del ejército japonés acerca de este incidente,

dijo que no había recibido hasta el momento noticia alguna del mismo.

UN DISCURSO DEL Sr. DE VALERA

LIMERICK (Irlanda).— El señor De Valera ha pronunciado un discurso, en el que ha hablado del rey Jorge como de un rey extranjero.

Ha añadido que si el pueblo tuviera la libertad de escoger, no escogería tal rey, y que antes de que el actual Gobierno abandone el Poder habrá elaborado una Constitución que será irlandesa.

BATEN EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

MERIDIAN (Missouri EE. UU.).— Los aviadores hermanos Key, han aterrizado, después de un vuelo ininterrumpido de veintisiete días, cinco horas y treinta y tres minutos, con abastecimiento en pleno vuelo.

Los hermanos Key han batido el record que detentaban los hermanos Hunter.

SE ASFIXIAN DENTRO DEL COCHE CON LOS GASES DEL ESCAPE

LONDRES.— Guiados por el ruido de un motor en marcha, unos granjeros del pueblito de West-Shaw, en el Yorkshire, advirtieron en un sendero un automóvil cuyo tubo de escape comunicaba con el interior por medio de un tubo de caucho.

Dentro del coche, cuyos cristales estaban cerrados, se hallaban los cadáveres de un joven y de una mujer rubia, elegantemente vestidos.

Por los documentos que les fueron encontrados se les pudo identificar rápidamente. Se trata de londinenses de muy desahogada posición económica.

Se desconocen los móviles del doble suicidio.

FORMIDABLE INCENDIO

VARSOVIA.— El pueblito de Maliboki, distrito de Stolpce, en la Polonia oriental, ha sido casi completamente destruido por un incendio. Cincuenta granjas y doscientos edificios han sido presa de las llamas.

En la misma región otros dos pueblos han sufrido grandes daños, también a causa de incendios.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN SIOLIA

ROMA.— Comunican de Sicilia que se han registrado en aquella región dos terremotos consecutivos, a consecuencia de los cuales se han derrumbado numerosas casitas.

Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

EL AVION SIN PILOTO

LONDRES.— El avión sin piloto, cuya existencia reveló en una serie de informaciones sobre las posibilidades bélicas de la aviación, hace varios meses, no es ya un secreto. Acabo de presentarse en el campo de Farnborough, las primeras demostraciones públicas que del mismo ha hecho, ante algunos periodistas, la "Royal Air Force."

Estas pruebas confirman totalmente todo lo que antes dije. Dirigido por radio, desde tierra, el avión se eleva y emprende el vuelo como si estuviera pilotado por el más experto aviador. El mecanismo de control se encuentra en la popa del avión, la cual es manipulada desde tierra, por medio de un mecanismo secreto. De este mecanismo secreto, no puede verse sino una serie de botones como los de un timbre, sobre cada uno de los cuales está inscrita la clase de mando que representa: "puesta en marcha", "despliegue", "ascenso", "descenso", "planeo", "derecha", "izquierda", etc. El avión obedece ciegamente a cada uno de los botones.

El avión sin piloto puede ascender hasta diez mil pies de altura, y aunque el control alcanza, por ahora, tan sólo un radio de diez kilómetros, dentro de este espacio puede hacer incursiones piratas y rizar el rizo.

Hace dos años ya que la "Royal Air Force" venía realizando pruebas de este orden, y en diversas ocasiones el avión sin piloto ha sido empleado como blanco en las maniobras aeronavales. Según mis informes, estas pruebas no sólo han tenido lugar en las maniobras del Atlántico, sino también del Mediterráneo. En la isla de Malta, un avión sin piloto ha sido lanzado desde la capatula de un buque, para aterrizar luego sobre la cubierta de un portaviones.

En las pruebas públicas de Farnborough ha sido usado un modelo corriente de Havilland Tiger, que en la parte de adelante conserva el control corriente para ser operado por un piloto, y, como dejo dicho, en la popa lleva adosado el control sobre el que actúa la radio.

A pesar de que el mecanismo se mantiene momentáneamente, en el mayor secreto, parece que para los iniciados en el procedimiento de controlar buques por medio de la radio su descubrimiento no ofrece demasiadas dificultades. Además, no obstante el hecho de que Inglaterra reclame ahora el privilegio de la intervención, es sabido que también Alemania está haciendo volar aviones sin piloto hace mucho tiempo. Hay quien asegura, incluso, que el proceso está más adelantado en Alemania, donde el control alcanza ya mucho más de un radio de diez kilómetros.

De cualquier modo, la superación de la distancia no es más que una cuestión de técnica, es decir, de tiempo. Lo que hoy puede lograrse en un radio de diez kilómetros podrá lograrse pronto en un radio de 200, 300 o más, y en la futura guerra presenciaremos el singular espectáculo de aviones atravesando el cielo europeo, para lanzar bombas y gases sobre las ciudades, sin más ayuda humana que la de apretar un botón en una nueva lejania.

Noticias por teléfono

Madrid, 2.—12 noche

LA ADJUDICACION DEL TEATRO ESPAÑOL

Se reunió el Patronato del Teatro Español y llegó a un acuerdo acerca de la próxima temporada.

Se esbozaron dos soluciones, y se señaló como más factible, aunque con carácter provisional, una a base de un concurso para conceder el teatro a una compañía de primera fila.

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento ha acordado establecer definitivamente el Parque Municipal de Mendigos en el edificio construído, para tal efecto, en el barrio de las Delicias.

También se llevarán al Parque los servicios de asistencia social, establecidos provisionalmente en algunas dependencias del cuartel de San Francisco.

UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

El procurador de los Tribunales, don Federico Abrattategui, se ha encargado de representar a Regino Valencia, autor de la muerte del diputado socialista, señor Rubio, con motivo de la revisión de la sentencia por el Tribunal Supremo.

MARINERO CONDECORADO

FERROL.— A bordo del buque de guerra "Contraalmirante Casado" se verificó el solemne acto de imponer la medalla de Salvamento de marinos al marinero Juan Cadilla, que, exponiendo su vida, hace meses, salvó la de los tripulantes de un vapor pesquero portugués que había naufragado. Le impuso la condecoración el capitán de corbeta don Faustino Ruiz, que felicitó al marinero y ensalzó el humanitario y heroico acto por él realizado.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— La Comunidad de regantes del Guadalquivir envió un telegrama al ministro de Obras Públicas protestando contra el delegado de la Confederación Hidrográfica que había suspendido el procedimiento para embargar a don Miguel Sánchez Dalp, que se negaba a pagar su cuota como miembro de la citada entidad.

El ministro de Obras Públicas ha contestado que después de conferenciar con el delegado de Hacienda y el gobernador ha dispuesto que se siga el procedimiento de apremio contra dicho señor.

Ha llegado el equipo ganador del Campeonato de España. En la estación le esperaba numeroso público que acompañó tanto al campeón profesional como al amateur, ambos del "Sevilla F. C.", hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

INAUGURACION DE CURSOS DE VERANO

SANTANDER.— Se inauguró el curso de la Universidad Internacional de Verano, pronunciaron discursos el doctor Hernando, presidente del Consejo Superior de Cultura y el rector don Blas Cabrera.

Después se celebró un banquete.

ZARAGOZA

Mañana comenzarán los cursos de verano, organizados por la Universidad Aragonesa en Jaca. Pronunciará el discurso de apertura el doctor don Mateo Azpitúa.

UN CONSEJO DE GUERRA

CIUDAD REAL.— En el cuartel de la Misericordia se reunió un Consejo de Guerra contra 33 vecinos de Alcázar de San Juan, por el supuesto delito de rebelión militar, con motivo de los sucesos de octubre.

Según consta en el apuntamiento, se halló en poder de los revoltosos 17 pistolas, algunas municiones y botellas de líquido inflamable.

El fiscal solicita seis años y un día de prisión, habiendo retirado la acusación contra uno de los procesados.

Los defensores piden la absolución o cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas.

¡¡¡¡¡ ATENCION !!

¿Queréis conservar vuestros puelcos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Leña barata

NUEVA HARINERA DEL CARMEN

FABRICA DE HARINAS

Victoriano Esparza e Hijos S. L.

CALAHORRA

Habiendo terminado las obras de montaje de la nueva fábrica y verificadas las pruebas, se han obtenido productos de inmejorable calidad, que tienen el gusto de ofrecer a sus clientes y público en general

SANATORIO DE VALDELSIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenética, Pnemotórax, etc. etc.

Penisiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Avisos y Noticias

El pasado lunes, el Prelado de la Diócesis recorrió las aldeas de Jubera para administrar la Confirmación a los niños de aquellos vecindarios. Por la deficiencia de las vías de comunicación entre dichos lugares, hubo de recorrer el camino, o senda más bien, en una cabalgadura, la cual, al dar un paso en falso, cayó a tierra e hizo caer al señor obispo, que sufrió una fuerte contusión.

Trasladado en automóvil desde Jubera a esta ciudad, fué reconocido en su residencia del Seminario. La lesión no tenía, por fortuna, ninguna importancia y si bien no podía descartarse, en el primer momento, la posibilidad de que se presentara alguna lesión interna, ayer continuaba el Prelado en el mismo estado satisfactorio, lo que sinceramente celebramos.

Excursión a Lomos de Oro

El próximo domingo, a las SIETE, saldrá un hermoso coche del "Bar Brillante", subiendo hasta la Ermita. Billetes, en el citado Bar.

VERBENA DE SAN FERMIN

EL SABADO, DIA 6, A LAS 10:30 DE LA NOCHE, en los jardines del HOGAR VASCO

Las invitaciones de caballero, en Conserjería.

Después de brillantes exámenes en el curso de enfermeras, celebrado en la Facultad de Medicina de Zaragoza, regresaron de dicha capital las bellas señoritas Pepita Castroviejo y Angelita Fernández.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias y profesores.

La viuda, hijos y demás familia del finado DON DIONISIO NAVAJAS VALDES

(q. e. p. d.), nos encargan expresarnos su agradecimiento a cuantas personas acudieron a la conducción del cadáver y otros actos piadosos en la imposibilidad de poder corresponder personalmente.

A las seis y media de la tarde de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que fué interventor del matadero municipal, ya jubilado, don Matías Sagredo Camero, que falleció a los 69 años de edad y cuya muerte ha sido sentidísima por las muchas amistades con que contaba, cantadas por su atable carácter y por sus serviciales dotes.

Presidieron el duelo sus hijos políticos don Macario Zabalaizcos, don Aniano Gómez y don Víctor Ontillera; su hermano don Buenaventura Sagredo; hermanos políticos don Ambrosio y don Pío Comunión y otros parientes y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban muchos empleados municipales y representaciones de todas las clases sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas con sentidas dedicatorias de la familia y de la Asociación de empleados municipales.

Descansen en paz y reciban su apenada esposa doña Simona Comarón y resto de la familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Tocino de jamón

3 PTAS. KILO

Queso manchego

4 PTAS. KILO

Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ Martínez Zaporta, 9. Telmo. 1022

SERVICIO DE AUTOMOVILES

LA HISPANO ARNEDANA

Salida de Logroño, a las 15 después de la llegada tren correo de Miranda. Los señores bañistas que vayan a Arnedillo, pueden tomar los billetes de ida y vuelta salida calle Estación.

Hay dos servicios de ida y vuelta entre Logroño, Arnedo y Arnedillo

LA EMPRESA

En nuestra visita de ayer al Hospital provincial, pudimos comprobar con satisfacción que la mejoría iniciada en el estado del guñría de Asalto Germán Blanco, se acentúa, lo que permite abrigar optimismos respecto de su curación.

La niña de cuatro años, Pilar Ortega Calvo, herida por una toz en lga, continúa en el mismo estado de gravedad.

En Anguiano, Alejandro Murga Hernández, puso en conocimiento de la Guardia civil que su convecina Juana García Hernández, había encerrado en su domicilio una vaca de su propiedad que iba por la calle.

Los guardias y juez municipal fueron por la vaca a casa de la Juana y como ésta se negara en un principio a abrir la puerta, llamaron a un herrero para que la descerrajase y al ir a verificarlo, abrió Juana la puerta y dió suelta a la vaca que fué recogida por su dueño.

Fuó denunciada al Juzgado.

Sindicato de Riegos de Logroño

EDICTO

El Sindicato, para el mejor aprovechamiento de las aguas y en beneficio de los regantes, riega a los labradores que en el término de cinco días, procedan a la limpieza de los brazos de riego de sus respectivas heredades, transcurridos que sean sin verificarlo, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 51 de las Ordenanzas, sin más aviso serán denunciados los morosos al Jurado, sin perjuicio de disponer se haga la limpieza o desbroce por cuenta de los mismos.

Logroño, 2 de julio de 1935. — El presidente, Gregorio Castellanos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Sebastián Baile Rubiera, de 23 años, electricista, de contusión en la nalga izquierda, por caída de una escalera.

Antonio Illera Soto, de cuatro años, de herida contusa en la región biparietal, causada con una piedra en el campo.

Bonito en barril

1.ª REMESA. 5 PTAS KILO Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ Martínez Zaporta, 9. Telmo. 1022

PLATANOS

FRUTAS Y HORTALIZAS VENTAS AL POR MAYOR José Ruiz, Sucesor de Viuda de B. Alamañac. San Agustín, núm. 1. frente "El Carabanchel".

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos:

Urbano Olazaduy, de siete años, de heridas contusas en las regiones superciliar, malar, mentoniana y antebrazos, por caída de la trasera de un automóvil.

David Lafuente Gasán, de un año, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convoca a los socios a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, miércoles, día 3, a las nueve de la noche en primera convocatoria, y nueve y media en segunda, para proceder a cubrir los cargos vacantes, y tratar de la modificación de los reglamentos, acotamiento tramo del río Ebro, y demás asuntos pendientes.

Se ruega la puntual asistencia en el domicilio social, "Bar Brillante". Por la Directiva: El presidente, PEDRO JESUS GIL DEL RIO

Acéptalo purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Por la Guardia civil del puesto de Cucurríta han sido denunciados al Juzgado municipal veinte vecinos de dicho pueblo, los cuales, con motivo de una encerradura, promovieron fuertes escándalos en la noche del 29 al 30 de junio por todas las calles, haciendo imposible que sus convecinos pudieran dedicarse al descanso.

BAULES — MALETAS — FUNDAS Reparaciones. Cubetas fibra. Estuches colegial. — Talleres, S. N. JUAN, 48. RICARDO — "ESTUCHISTA"

VERANEANTES

Fuenmayor, es uno de los lugares más atrayentes de la Rioja. Luis Poncea, propietario y cosechero en dicho pueblo, posee tres casas de reciente construcción con cuatro habitaciones, más las dedicadas a comedor y cocina, cada una de ellas con garage, viñas y frutales. Están situadas en la carretera de "Cabañas de Virtus". Las ofrece en arriendo para la temporada. Escriban al interesado o se comuniquen con su teléfono, núm. 12.

Se ha ordenado que se exceptúe del concurso de proyectos la construcción de edificios de nueva planta cuyo presupuesto total no exceda de doscientas mil pesetas.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9. pral. dcha. 21. 17:56

Se ha dispuesto que si el Estado desea conceder líneas de transportes de viajeros por carretera, si los autos tienen que correr por carreteras de Navarra, se necesita autorización expresa de la Diputación de dicha provincia.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria Usted descansa en el verano

lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos



LA VOZ DE SU AMO

que instalará a su solicitud, con todas facilidades

RADIO ELECTRICIDAD

S. CABEZON

Miembro del Consorcio de Industrias Radio Eléctricas "CIRE"

F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio, 17.-Vitoria

Además de los números que ayer citábamos en el sorteo de la lotería del día primero de los corrientes, han resultado premiados con 300 pesetas, los siguientes, vendidos en Logroño: 23.281, 23.282, 23.283, 23.284, 23.285, 23.286, 23.287 y 23.288, por pertenecer todos ellos a la centena del segundo premio.

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Por el cabo de celadores nocturnos señor Varea, otros dos serenos y un guardia de campo, fué presentado en la madrugada de ayer en la Comisaría de Vigilancia Félix Sáenz Trastua, de 38 años, de Laredo, el que en estado de embriaguez y en malas formas imploraba la caridad pública.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m. villanueva, 2. f. telef. 1712.

Ha pasado unos días con sus amigos de esta capital, el delicante topógrafo del Ayuntamiento de Bilbao don Daniel Ibáñez.

A disfrutar del verano en sus posesiones de Briones, fué ayer nuestro distinguido convecino y amigo don Víctor Gil de la Cuesta.

Llegaron de Huesca la señora e hijos del magistrado de esta Audiencia don Ignacio Sáenz de Tejada.

Pasó ayer el día en nuestra capital el industrial de Gijón don Fernando Ugarte, con su señora. Permanecerán en Miranda de Ebro una temporada.

CONSEJTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Manuel Ruiz, don Abelardo López Ulecia, don Joaquín Spert, don Severiano Labrador, don Luis Videgain, habilitado de la Guardia civil, don Aurelio Bazarrá.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

Reppública, 58, 3. — Teléfono 2123

AYUCAR. CIRUJANO OLLISTA

Reppública, 58, entr. 2. Teléfono 1959

Excursión escolar najerina a San Sebastián

(POR TELEFONO)

SAN SEBASTIAN, 12, noche.— Llegamos a la diez de la mañana, con día alegre, siendo recibidos por los directivos y muchos socios del "Centro Riojano", en los que se reflejaba el mayor entusiasmo. Después de los saludos de rigor y de un breve descanso, visitamos el Museo, admirando todas sus bellezas y más tarde el Gran Kursaal, y el Acuarium, trasladándonos a Rentería, donde visitamos la fábrica de galletas Olibet, en la que somos obsequiados. En Pasajes, visitamos La Adnana y el vapor de carga y pasaje "Altube Mendi", quedando los chicos encantados de la visita.

Por la tarde hemos visitado el monte Iguelde y después la Pescadería, en la que los chicos han podido ver atunes de más de 150 kilos.

Los niños han sido alojados en las casas de los socios del "Centro Riojano", que se han desvivido en atenderlos. Los maestros don Paul-

no del Sol, director de las graduadas y don Valentín de la Iglesia y don Marino del Rey, y este corresponsal, somos obsequiados con una espléndida cena por los transportistas de Nájera a San Sebastián, señores Rodríguez y García y el amigo Choca.

Nos ha hecho hoy un tiempo magnífico. Mañana visitaremos Puente-rabia, desde donde nos trasladaremos a Francia. Más tarde veremos la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián, y haremos una visita a las autoridades locales y a la Diputación, y a las tres y media de la tarde partiremos con dirección a Tolosa, donde nos detendremos para visitar algunas fábricas, entre ellas la de gorras de los señores Elósegui y saldremos para llegar a Nájera sobre las diez de la noche.

Una vez de regreso daremos cuenta detallada de esta simpática e instructiva excursión.—Peña.

Concertaron otro partido, jugando libre con ambas manos el Paraguayo, que lo había hecho solo con la derecha, pero también comenzó a retrasarse el najerino, que también se entregó antes de terminar el partido.

De ambos fué juez el pelotari Valeriano Ruiz de la Cuesta, que actuó con la imparcialidad y rectitud que le son peculiares.

Santo Domingo

2 de julio.

En gustosa compensación a una omisión involuntaria, me creo en el deber de hacer público el heroico proceder del mecánico de la Electra Posadas don Miguel Guardamino, que fué el primero que entró en la subcentral incendiada y el que, metiéndose entre las llamas, con inminente peligro de su vida, logró cortar los alambres y fué el que dijo a los bomberos que podían subir al tejado sin inconveniente, por estar cortada la corriente y que así, desde arriba, podían dominar el fuego.

Con esto y decir, que Guardamino coadyuvó a reparar las averías y restablecer el servicio, puede perdonarnos el amigo Miguel la involuntaria omisión que sufrimos al no hacer público su plausible proceder.

—El joven Máximo Corcuera, que guiaba un carrito tirado por un borriquito, sufrió un atroz mordisco del furioso asno, que la atravesó el brazo, dando vuelta al carro, que pilló al joven, que con esto sufrió lesiones y con el mordisco, una importante herida, haciendo necesario que el herido haya sido trasladado al Hospital Provincial en Logroño.

—En el altar de San José, en la catedral, han contraído matrimonio la bella señorita Concepción Bartolomé, con el joven Vicente Azola, hijos, respectivamente, de los acomodados labradores don Isaac y don Valentín, apadrinados por Angeles Bartolomé, hermana de la novia, y don Adolfo Alonso Sáez, practicante.

Después de la ceremonia, hubo animado baile en el salón "La Riojana" y más tarde, abundante y muy bien servido banquete en el hotel "La Pilar", habiéndose después la numerosa comitiva colocado en largas mesas bajo la sombra de los copulientos árboles del Paseo del Espolón, donde el Suizo les sirvió el moka, habanos y licores, volviendo al mencionado salón para pasar la tarde en continuo baloteo.

Por la mañana y una vez terminada la ceremonia, salieron los novios para San Sebastián y otras poblaciones en viaje de luna de miel, que les desee eterna.

Para perfeccionarse en todos los modernos adelantos de corte, salió para Barcelona el castre Tomás Cárcamo, de esta localidad, a la que, terminada su misión, regresará para establecer su sastreía.

Con motivo de las fiestas de San Pedro, en Burgos, hemos visto pasar por esta ciudad las cuadrillas de Villalta, Bienvenida, Ortega y Armillita.

También tuvimos el honor de saludar al señor gobernador civil y la satisfacción de estrechar la mano al querido amigo don Daniel Trevijano.

Con un mes de licencia ha venido el guardia civil Mariano Corcuera, hijo del retirado don Primitivo.

De Madrid y con sus preciosos hijos, ha venido a pasar el verano en casa de su padre Simón, nuestra paisana doña Margarita Ollero.

De Zaragoza y a casa de su hermano político, notario don Luciano Laiza, ha venido doña Dolores Caja.

De Bilbao nos visitó en el pasado domingo una excursión de 32 amigos que componen "El Judancho", que recorrieron todas las calles, cantando, bailando y divirtiéndose incansables.

Habiendo estado en el día anterior en Peñacerrada, estaban encantados de lo superlunamente que lo habían pasado en Laguardia, Fuenmayor y Nájera, y me dicen haga constar su inmenso agradecimiento por las muchísimas atenciones y obsequios de que fueron objeto por el dueño de las cuevas o bodegas de la finca llamada "El Montecillo". Cuando, dando vivas a Santo Domingo, se despedían alegres los del "Judancho", entraban en otro gran autocar otros bilbaínos que alegraron

la ciudad, recorriéndola bailando con los txistularis vascos que les acompañaban.

—Venía diciendo cada día es mayor la afición al juego de pelota y qué el frontón va a ser un semillero o plantel de pelotaris y lo pudimos ver ayer viendo actuar a Cándido Montalvo (A), "El Paraguayo", que en dos partidos se las entendió el solo, con los jóvenes "El Zapa" y "Terreritos", aquí con la derecha.

En el primer partido, que fué a 22 tantos, pronto comprendió el Paraguayo que se había metido en mal terreno, pues cada tanto le asegraba que los dos muchachos, de temple y resistencia, constituían una desigualdad insuperable y ello obligó a que el Paraguayo se rindiera al tanto dieciséis, levantando bandera blanca.

Concertaron otro partido, jugando libre con ambas manos el Paraguayo, que lo había hecho solo con la derecha, pero también comenzó a retrasarse el najerino, que también se entregó antes de terminar el partido.

De ambos fué juez el pelotari Valeriano Ruiz de la Cuesta, que actuó con la imparcialidad y rectitud que le son peculiares.

El público salió muy satisfecho del frontón, haciendo el juicio que el Paraguayo, solo con la derecha, contra el Zapa y Terretitos, pierde; pero con las dos manos y contra los dos muchachos... es muy problemático y de ver la solución otro día.

Parece que los gitanos "El Bole" y Blas Gracia, fugados el lunes último del Hospital, fueron los autores del robo cometido en un comercio de Navarrete

En uno de nuestros números pasados dábamos cuenta de haberse registrado un robo en el comercio de tejidos que en Navarrete tiene establecido don Lucio Lafuente Marín y del que los ladrones se llevaron 160 pesetas en metálico y géneros hasta un total aproximado de 2.000 pesetas.

El comisario jefe de Investigación y Vigilancia, señor Escudero Matamoros, cumpliendo órdenes del gobernador, encomendó al agente don Félix Larrea una investigación en el lugar del robo y trasladado a la citada localidad pudo comprobar que el autor o autores penetraron por la huerta de don Valentín de Torre, pasando a las cocheras del mismo, cuya puerta de cierre con palanca al exterior fué abierta fácilmente. Ya en la cochera, violentaron, sin duda con una azada, otra puerta de dos hojas sobre la que había una tabla clavada, pasando así a una cuadra contigua al comercio, del que la separaba un hueco de puerta, ahora tabicado con adobe y ladrillo, en el que, utilizando una reja de arado y una azadilla, abrieron un boquete, por el que sustrajeron dinero y géneros, con lo que huyeron.

El agente examinó los géneros que el comercio tenía en existencia, y reconociendo del mismo tipo y clase de los ocupados en el lugar donde dormían los gitanos Alfredo Jiménez Piza "El Bole" y Blas Gracia Muñoz, este último fugado del Hospital donde estaba en calidad de detenido, y de cuya evasión dábamos cuenta en nuestro número anterior, propuso a la esposa del comerciante, doña Pilar Marín, que se personara en el Juzgado de Instrucción de Logroño, donde reconoció como parte de lo sustraído, las prendas que le fueron mostradas.

La sospecha de que ambos gitanos fueran los autores de este robo, la sugirió el hecho de que el señor Larrea viera en la estación a "El Bole" vistiendo un guardapolvo nuevo del mismo género de los sustraídos al señor Lafuente.

Continúan las gestiones policíacas para la captura de ambos gitanos.

CUANTES CABRITILLA, MEDIA SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPEÑES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS

Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION"

por cada 25 céntimos de compra

Sagasta, 25. Scurrsal, Gallarza,

Frente a Fortunato Reder

UN ARTICULO SENSACIONAL

El porvenir de Europa

Por JOSE CAILLAUX (Ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia)

Europa, despojada del monopolio que ejercía de hecho por su gran industria y que le permitía un crecimiento prodigioso de su población, cuenta actualmente con 150 millones de habitantes más de los que puede mantener.

Del interesante volumen que Mr. Paul Valéry acaba de publicar bajo el título de "Aspectos del Mundo Actual", extracto el fin de una frase: "Nuestro caso (se refiere a los europeos). No se reducirá a que el universo nos viene chico para nuestros movimientos?"

Esta frase, exenta de ironía, encierra una de las causas de la crisis que sufrimos. Si nos eleváramos hasta una cima lo suficientemente alta para permitir una larga vista y examen de aquellos detalles que pasan como inadvertidos o secundarios para el público, por lo que se refiere a la tormenta económica que actualmente padecemos, no sería difícil descubrir los orígenes profundos del mal.

Casi todos derivan de la ciencia, cuyo oleaje ascendente amenaza con sumergir al hombre, zarandeado actualmente por las corrientes volubles de la técnica. También procede del desmedido crecimiento de población experimentado en Europa durante los últimos años.

Sobre la necesidad y la dificultad de convivencia del hombre y el técnico, mucho he hablado y escrito recientemente, y no me cansaría de volver a insistir sobre el tema. No lo haré, sino embargo, hasta que me haya enfrentado, como traté de hacerlo, con el segundo problema, aun más considerable: el de la población del mundo y de Europa.

La mayoría de mis contemporáneos dan a esto poca importancia. Las estadísticas demográficas que observan continuamente, donde abundan los datos pero escasean las síntesis, no las consideran más que bajo el signo de los prejuicios que les han sido inculcados. Deploran el estancamiento de la población aquí; envidian el aumento de la población allá. Son muy pocos los que se interesan por el problema que les plantean las cifras que tienen ante sus ojos.

En 1810 el globo no contaba más que con 680 millones de seres humanos. En 1913, tenía ya 1.750 millones de habitantes. La población del universo ha aumentado, pues 1.070 millones de habitantes en el espacio de un siglo, habiéndose pues duplicado.

¿Y respeto de Europa? Cuantos seres humanos existían en 1810 en este pequeño cabo del continente asiático? 180 millones. Y en 1913, 450 millones. No han hecho pues falta más que 103 años para que se triplicara casi la población del antiguo continente.

¿Fenómeno sorprendente! Reflexión un instante. Europa sabemos que desde la decadencia del Imperio Romano, estaba poblada extraordinariamente en su parte meridional y occidental y no obstante en relación con el crecimiento en aquella época hubieran sido necesarios más de quince siglos para aumentar de ciento a ciento cincuenta millones el número de sus habitantes. Y he aquí que brusca y repentinamente la población en el antiguo continente aumenta en 270 millones de almas en un solo siglo.

Como explicar este incremento de la Humanidad, único en la Historia? Por la desaparición casi total de las miserias, por la disminución de las matanzas humanas, por los progresos sanitarios obtenidos? Razones que sirven para explicarlo en parte, pero en una parte mínima. La causa verdadera de la extraordinaria afluencia es el nacimiento y desarrollo de la gran industria.

EUROPA NO PUEDE NUTRIR A SUS HABITANTES

"Europa—ha dicho el Presidente Hoover—cuando en los meses que siguieron al fin de la guerra desempeñaba el papel de dictador de los vivos, cuenta cien millones de habitantes más de los que puede alimentar." ¿Cien millones? Estoy tentado a escribir 150 millones que vivían, que viven aun no del suelo, sino del subsuelo. Cuando surgieron los primeros inventos, Europa que era el único hogar de la intelectualidad y del saber, fue la única en recoger el fruto. Ampliamente provista de carbón, al que al descubrirlo y la puesta en marcha de los motores de vapor confería una realidad, edificó una magnífica industria que se agrupó naturalmente alrededor de las cuencas mineras. La población seguía saliendo de la tierra...

Aquellos que pretenden explicar la mayor o menor procreación por la persistencia o el debilitamiento de las creencias religiosas, deberían estudiar los movimientos de población en nuestro país. Deberían reconocer que, en departamentos con una arraigada fé, tales como Aveyron o la Lize, el número de los habitantes no ha cesado de disminuir y que, fuera de las grandes ciudades, sólo las regiones del Norte con vigorosa industria, como la Bretaña, no por ser creyentes

sino porque poseen una agricultura industrializada y gran riqueza marítima, han suministrado a Francia contingentes importantes de seres humanos.

En todo lugar y siempre, es el interés quien maneja a los hombres.

Los niños nacen cuando los padres tienen la perspectiva de un trabajo cierto para su prole o sea cuando tienen la confianza de que el subsuelo les alimentará como alimentó a su familia. Estas breves consideraciones me vuelven a mi punto de partida. Sostengo que desde el principio del siglo XIX, Europa se ha encontrado investida de un monopolio de hecho. Ha llegado a ser la gran fábrica del universo, reuniendo en sus talleres millones de obreros y millares de contratamastes e ingenieros.

EL PARO Y LA GUERRA

No era difícil presentar que este privilegio advenido casi de repente a una pequeña fracción del mundo no subsistiría "in aeternum".

Era inevitable que los otros continentes no se resignarían a sufrir indefinidamente la hegemonía europea. Un día u otro sacudirían el yugo. Imitando a sus vecinos utilizarían los yacimientos de que disponían, se equipararían convenientemente...

Así, por la fuerza misma de las cosas, Europa debía, más o menos tarde, verse obligada a rebusar los medios de acomodarse a una población cuyo exceso notaría en el momento mismo que cesase de ser la mayor, casi la única fábrica del mundo.

La ineludible transformación se hubiera operado, si el drama de la guerra, desmesuradamente prolongado, no hubiera sobrevenido. Un resultado inmediato: los pueblos que aprovisionaban Europa se vieron obligados a sustituir apresuradamente y del mejor modo posible a su suministrador. Edificaron poco a poco industrias que una vez que terminaron las hostilidades comenzaron a ser las productoras de la gran fábrica europea.

En dos palabras: los europeos no tuvieron en cuenta la medida del universo, desarticulado y estrechado a causa del daño producido por la gran guerra. No supieron percibir que la porción del mundo que habían conservado era muy pequeña para sus movimientos, y en adelante debían por una parte disminuir su producción y que los mercados que le suministraban los países de otro continente habían sido reducidos, y por otra parte ir rebajando poco a poco en la medida que fuera posible el número de la población.

Sin embargo, ni hoy mismo se piensa en esto; todos los países aspiran a aumentar la cifra de su población, es la idea que les obsesiona desde hace mucho tiempo. Al mismo tiempo ellos pretenden encerrar a sus ciudadanos. No autorizan la emigración más que con cuenta gotas.

Yo no quiero ser pesimista; más no puedo menos de comprender la ascesión del paro generadora del movimiento social. Y quien puede responder que mañana o pasado la caldera desprovista de válvulas de seguridad no estallará, que el antiguo continente no se precipitará en el abismo de las guerras de exterminio?

EL AFRICA A NUESTRAS PUERTAS

Me parece sin embargo que un medio de prevenir todas estas catástrofes es recordar que AFRICA está cerca de nosotros. El continente negro puede a su vez recoger una parte de la población de Europa, tres veces más extensa que ésta y que no cuenta más que cinco habitantes por término medio al Kilómetro cuadrado alimentada a gran parte de nuestros concluidanos ofreciéndoles además mercados para vender sus industrias. Es elemental para esto concebir un grandioso plan de equipamiento de los vastos territorios de los cuales tanto solo nos separa un brazo de mar. "Abandonemos Asia, tomemos África" escribía hace 25 años con una singular presciencia Onésimo Reclus, siendo esta frase el título de uno de los libros más interesantes que yo he leído debidos a la pluma de este gran autor.

¿Es que en estos días en que ya se precipitan los sucesos de importancia en el Asia Oriental, no ven todas las personas la calidad del consejo? ¿Es que la alta empresa que se ofrece a nuestra actividad en comparación la cual no tendrían importancia las miríficas concepciones de los dictadores que se encuentran a nuestro Este o de los capitanes de industrias que trabajan a nuestro Oeste no tienen envergadura para organizar y reconstruir un continente que llevaría consigo una idea inmensa: la de componer un segmento del planeta provisto de todos los elementos del ser y de la vida económica independiente de los Estados Unidos de América, que desborda en el Pacífico, así como de la Rusia soviética orientada hacia el Asia?

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



LOS TRIPULANTES DE LA ESCUADRILLA DE AGONCILLO, MANDADA POR EL CAPITAN PRADO, GANADORA DEL SEGUNDO PREMIO DE LA VUELTA A ESPAÑA

Fot. Alfonso

Hoy comenzará el Consejo de Guerra por los sucesos de octubre en Casalarreina

PROVISIONALMENTE SE PIDE PENA DE MUERTE PARA EL CONSIDERADO JEFE DE LA REBELION EL EX-ALCALDE SOCIALISTA DE DICHO PUEBLO ALFREDO MARTINEZ SANCHEZ Y PARA LOS TREINTA PROCESADOS RESTANTES PENAS QUE FLUCTUAN ENTRE 30 Y 12 AÑOS DE RECLUSION

A las nueve de la mañana de hoy dará comienzo en el cuartel del regimiento de Infantería de Bailén número 24, el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa que por delito de rebelión militar se sigue contra el vecino de Casalarreina Alfredo Martínez y otros convecinos suyos, según hechos ocurridos el día 6 de octubre del año pasado.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Público, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

En la noche del cinco de octubre último, reuniéronse diversos afiliados del Partido Socialista del pueblo de Casalarreina en el domicilio del procesado en esta causa, hoy en rebeldía, Martín Yerro, donde este y Alfredo Martínez Sánchez, destacado elemento de aquel, repartieron entre los aludidos individuos un buen número de armas que en dicho domicilio había, previamente depositadas, y les dieron las convenientes órdenes para secundar en la localidad el movimiento revolucionario que en la misma fecha se iniciaba en distintos lugares de España. Al efecto confiriéronse a algunos de tales individuos, respectivamente, las misiones de cortar el agua que abastece el Molino de frías eléctrico y las comunicaciones telegráficas y telefónicas, interrumpir el tránsito por carretera, derribando árboles y extravasándolos en ella al objeto de impedir la llegada de la fuerza pública y prestar vigilancia en las afueras del pueblo para evitar la entrada de aquélla en el lugar. En tanto, los citados Yerro y Martínez, se trasladaron a la plaza de la República, donde, debidamente parapetados todos frente al edificio de la Casa cuartel de la Guardia civil, arrojaron contra el botellero de líquidos inflamables y efectuaron disparos, a los que la fuerza pública del mismo respondió con descargas de sus fusiles, una de las cuales alcanzó al paisano Jesús Fernández Benito, produciéndole la muerte.

Además de los citados como dirigentes, tomaron parte en la agresión al cuartel los procesados Casimiro Valderrama y Luis Gamboa, que arrojaron sendas botellas de líquido inflamable, y con diversas armas de fuego: Cipriano Negueruela, Eliseo Terrazas, Juan Llanos, Pablo Alvarez, Vicente Porres, Gorgonio Calle y Eloy San Vicente, acompañando al grupo Julio San Vicente, que huyó al comenzar el tiro por no tener arma; Pascual Fernández, que no tomó parte directa en los hechos por ir solamente provisto de un macho; Cecilio Díaz, que fué con el grupo a la plaza sin armas, y Domingo Puerta, que llevaba dos botellas de líquido inflamable y no hizo uso de las mismas. Los daños producidos en el edificio importan la cantidad de doscientas cincuenta y siete pesetas.

Además de los citados, tomaron parte en los hechos, Nazario Sáiz, Bernardino Gamboa, Angel Carrera, Daniel Gamboa, Florencio Fernández, Angel Lorente, Teodoro Martínez, Bonifacio San Martín, Jesús Torrecilla Castro, Pascual Sáiz, Aurelio Díaz, Lorenzo Fernández, Estanislao Ortún, Ciríaco Fernández, Angel Urquiza, Segundo Elguea, Saturnino Sánchez, Juan Ranero, Miguel Martínez Montes, José Gutiérrez Sánchez y Jacinto Lasheras, a los que se considera participantes en la comisión de diversos delitos, como la corta de árboles, del telégrafo, el servicio de aguas potables, etc.

El fiscal califica los hechos relacionados de rebelión militar, previsto en el artículo 237 del Código de Justicia Militar y penado en el 238 del mismo, del que son responsables, en concepto de jefe, Alfredo Martínez Sánchez y de ejecutores, Cipriano Negueruela, Bernardino Gamboa, Eliseo Terrazas, Casimiro Valderrama, Pozo, Luis Gamboa Solórzano, Juan Llanos Barona, Pablo Alvarez Canal, Vicente

Porres Lequirica, Gregorio Calle Negueruela, Eloy Vicente Casabal, Nazario Sáiz Vergara, Bernardino Gamboa Solórzano, Angel Carrera Cantabrana, Daniel Gamboa Puerta, Ciríaco Fernández Barrio, Estanislao Ortún, Ortún, Angel Lorente Matute, Pascual Sáiz Vergara, Aurelio Díaz Briñas y Lorenzo Fernández Leiva.

De otro delito de auxilio a la rebelión comprendido en el artículo 240 del citado Cuerpo legal, del que son responsables como autores los procesados Julio San Vicente Casabal, Pascual Fernández Calle, Segundo Elguea Varona, Domingo Puerta Perdiguero, Florencio Fernández Calle, Angel Urquiza Ruiz, Saturnino Sánchez Jiménez, Jesús Torrecilla Castro, Bonifacio San Martín Torres, Teodoro Martínez Montes, Pablo Fernández Díaz y Juan Ranedo Amezuigo, y

Del de tenencia ilícita de armas, sancionado en el artículo 2.º de la ley de 4 de julio de 1933, del que es responsable Jacinto Lahera Riaño.

Y en su virtud solicita la pena de muerte para Alfredo Martínez Sánchez.

Treinta años de reclusión mayor, para Casimiro Valderrama Pozo, Luis Gamboa Solórzano, Estanislao Ortún Ortún y Angel Lorente Matute. Veinticinco años de igual pena, para Nazario Sáiz Vergara, Cipriano Negueruela Fernández, Vicente Porres Lequirica, Eloy San Vicente Casabal, Bernardino Gamboa Solórzano y Ciríaco Fernández Barrio.

Veinte años y un día de la misma pena, con las accesorias señaladas, para Eliseo Terrazas Benito, Pascual Sáiz Vergara, Aurelio Díaz Briñas, Angel Carrera Cantabrana, Daniel Gamboa Puerta, Lorenzo Fernández Leiva, Juan Llanos Varona, Pablo Alvarez Corral y Gregorio Calle Negueruela.

Las de dieciséis años de reclusión con la accesoria e inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena para Domingo Puerta Perdiguero, Florencio Fernández Calle, Jesús Torrecilla Castro y Teodoro Martínez Montes.

Doce años y un día de reclusión con su nombrada accesoria, para Julio San Vicente Casabal, Pascual Fernández Díaz, Segundo Elguea Varona, Angel Urquiza Ruiz, Saturnino Sánchez Jiménez, Bonifacio San Martín Torres, Pablo Fernández Díaz y Juan Ranedo Amezuigo.

La de ocho meses de prisión menor, con la accesoria, para Jacinto Lahera Riaño.

A todos les será de abono el tiempo total de prisión preventiva sufrida a resultados de esta causa.

Civilmente, responderán los individuos componentes de cada uno de los grupos de los daños que, respectivamente, éstos produjeron, según al relatar los hechos quedó consignado.

Así mismo solicita para José Gutiérrez Sánchez, Miguel Martínez Montes y Cecilio Díaz Sobrino, la libre absolución. Al propio tiempo, y estimando que si bien no puede desconocerse la gravedad del delito cometido por Alfredo Martínez Sánchez, dadas las circunstancias que de su comisión se derivan, la pena señalada en la ley y solicitada por el que informa para ese procesado pudiera resultar, de ejecutarse, excesiva, solicita, asimismo, que el Consejo, utilizando la facultad concedida en el artículo segundo del vigente Código penal, proponga en su sentencia la conmutación de aquélla por la de treinta años de reclusión con sus accesorias legales, por si el ilustrísimo señor auditor de la División estima justo elevar la propuesta al Gobierno.

El Consejo de Guerra ha desper-

tado enorme interés y se cree asistido al mismo numeroso público.

Ya decíamos en la sección correspondiente de nuestro número de ayer que actuarían de defensores de los procesados, los letrados don Federico Landrove López y don Jesús Ruiz del Río, y los capitanes don Manuel Gutiérrez de Tovar, don Ramón Morales Infante, y don Joaquín Izquierdo Jiménez y el teniente don Jorge Montilla Escudero.

La clasificación de las escuadrillas que tomaron parte en la Vuelta a España

LAS DE AGONCILLO OCUPAN LOS PUESTOS SEGUNDO Y CUARTO

Madrid, 2.—12 noche

El Jurado clasificador del concurso de escuadrillas militares de bombardeo y de caza ha dado a conocer la clasificación de la Vuelta a España.

El primer premio se otorga a la escuadrilla tercera de León.

El segundo, a la escuadrilla primera de Logroño.

A continuación se clasifican las demás escuadrillas en el siguiente orden:

Segunda escuadrilla de Sevilla; segunda escuadrilla de Logroño; segunda escuadrilla de León y primera escuadrilla de Getafe.

Las demás escuadrillas fueron descalificadas.

En el concurso de aviones de caza, el primer premio se adjudica a la segunda escuadrilla de Barcelona; el segundo, a la segunda escuadrilla de Getafe, y el tercero, a la primera escuadrilla de Barcelona. Las demás escuadrillas son descalificadas.

Esta tarde, a las seis, se efectuó en Getafe el reparto de premios, asistiendo el presidente de la República, autoridades y ministros de la Guerra y Marina.

El señor Alcalá Zamora pasó revista a las escuadrillas alineadas en el campo de aviación.

Después se verificó el reparto de las diferentes copas otorgadas por el jefe del Estado, autoridades y entidades de Aeronáutica.

Terminado el reparto, se sirvió un lunch.

N. de la R.—Noticias particulares de última hora nos afirman que las escuadrillas de Agoncillo que mandan los capitanes Prado y García Yáñez, saldrán de Madrid en la mañana de hoy para llegar a Recajo sobre las once.

PASANDO EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer sopló viento del Norte y aunque el barómetro estaba relativamente alto — señaló 734,5 milímetros a las ocho de la mañana y 732,1, a las seis de la tarde — el cielo estuvo todo el día cubierto por nubes y llegó a ofrecer en algunos momentos tal aspecto de inminente tormenta que fué extraño que no descargara. Lo dejó para hoy y en cuanto fué pasada la media noche anunciándose con unos truenos y acompañándose de ellos, cayó un buen golpe de agua, que no decimos que refrescó el ambiente porque ayer hablo lo había refrigerado el cierzo.

Harto decimos porque así fué. Algo más que el día anterior subió el termómetro y registró 31,5 grados al sol y 26,8 a la sombra; pero así que se llegó a la hora crepuscular vespertina empezó a dejarse sentir una "frescachá" que se acentó progresivamente y que no más que a las nueve era ya afriachá franca, lo que se tradujo en una desanimación visible del acostumbrado paseo en los andenes del Espolón y más todavía en las mesitas de los bares que uloraban su abandono. Los que si no lloraban tenían la cara muy larga, eran los dueños, y con razón, porque "edura poco la alegría en casa del necesitado y la verdad es que por unas co-

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—Conciertos de orquesta y música de películas.—De 21'30 a 23'30, conciertos de orquesta, canciones por coros rusos, conciertos de banda, canciones variadas, Noticias.

Anoche, ante el micrófono de Radio Rioja, el doctor Manuel Luengo dió su anunciada conferencia sobre "Naturismo". El vulgo—comenzó diciendo—siempre busca novedades, y el naturismo no es novedad, como después veremos. Empezando por la alimentación, no bastan para ella las proteínas animales y vegetales, hidrocarbonados y grasas minerales, pues todo el mundo sabe ya lo necesarias que son las vitaminas. A propósito de vitaminas, establece la gran diferencia entre el pan integral y el pan blanco; siendo el primero de un valor alimenticio de más del doble que el segundo, por contener más sales minerales y las vitaminas del salvado, que fijan dichas sales en el organismo.

Si el pan es un alimento completo en el reino vegetal, la leche lo es en el animal, porque contiene también todos los principios inmediatos ya enumerados. La leche y los huevos son el mejor complemento del alimento vegetariano puro, siempre insuficiente, y forman con ésta la alimentación vegetariana.

Censura después lo que pueden llamarse vicios del olfato: especias, café, tabaco y alcohol; así como los del sistema nervioso: morfina, cocaína y estoromanía.

Volviendo al tema de la alimentación, dice que se come más de lo que es preciso, con lo que el organismo se autointoxica más o menos fácilmente, y que en esta intoxicación endógena, parece hallarse el punto de partida del cáncer.

Proponiendo una alimentación racional, indica que la carne es conveniente sólo durante el desarrollo; pero que, una vez terminado este, hay que pasar, por lo general, al plan vegetariano. A este propósito expone la necesidad de un régimen alimenticio racional para cada enfermedad, y como ejemplo, cita los regímenes especiales en las enfermedades consecutivas a alteraciones del metabolismo: supresión de hidrocarbonados en la diabetes; de carnes en el artrismo, y de grasas en la obesidad; y, además, el régimen de sobrealimentación completa, pero racional en los enfermos consuntivos y en los sujetos débiles.

Con motivo del ácido úrico procedente de las carnes en exceso, de las ptomainas de la caza y toro de lidia, y de las toxinas del pescado azul, encomia el doctor Luengo los ayunos y abstinencias en época anterior a la primavera, en cuyo tiempo el organismo necesita estar lo menos sobrecargado posible de toxinas.

Recomienda el ayuno, por lo menos de 24 horas, en las enfermedades agudas.

Lo mismo que la materia no termina en lo que se toca, tampoco el aumento, pues el aire y la luz son también alimentos del organismo. Los rayos rojos de la luz solar son estimulantes, los amarillos tonifican el sistema nervioso; los azules son calmantes, y los ultravioletas, germicidas o antisépticos.

Censura el desnudismo, plaza especial inmorale que de naturismo no tiene más que el pretexto.

Refiriéndose al naturismo en relación con la terapéutica farmacológica, señala su predilección por la terapéutica vegetal—reservando de ella, la medicación alcaloídica para casos heréticos—y por los sueros, vacunas y extractos glandulares procedentes de los animales, porque son productos tomados, al fin, de la Naturaleza, y que, por tanto, en nuestro organismo ejercen una acción también natural hasta cierto punto.

De las operaciones quirúrgicas, también tiende a abusarse. El cirujano, suele ser antes cirujano que médico, cuando, precisamente, debería ser a la inversa. Recuerda el conferenciante varios casos en los que fué aconsejada operación quirúrgica, que él mismo evitó mediante tratamientos médicos racionalmente dirigidos.

Concluye, como resumen de su conferencia, diciendo que puede asimilarse el naturismo a la más perfeccionada higiene individual práctica.

Unión Radio, Madrid

A las 6, "El infierno de la neurosis. La tristeza de despertar", charla por el doctor don Narciso Rodríguez Pino, del Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos; a las 6'30, concierto por el sexteto; a las 7'15, intervención de Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las 8'15, ciclo de charlas sobre cine educativo; "La lengua española en el cine sonoro, por don Samuel Gil Gaya, del Centro de Estudios Históricos, presentado por Luis Gómez Mesa; a las 9, recital de canto por María Rita O'Farrell; recital de jigs populares por José Chacón, con acompañamiento de guitarra; a las 10'25, selección del acto segundo de la ópera de Verdi "La Traviata" (en discos con enlace automático); a las 11, Charlas de actualidad; a las 11'30, música de baile.

sas y por otras — no tenemos por qué señalarlas, cada vez se estropea más ese negocio veraniego.

Quedamos, pues, en que hizo casi frío y es seguro que hoy el termómetro señalará en la madrugada menos de los 13'8 grados que registró en la de ayer.—C. M.

VEA, EXAMINE Y COMPARE

pero le aconsejamos que, por verdadero egoísmo, **NO COMPRE** hasta ver las nuevas y grandes rebajas que la

CASA "JOTEJÚS"

ofrece a precios más baratos que el que más barato venda

ya que este negocio es secundario para su propietario, don Simeón Tejada, y por tal motivo pretende demostrar al público que quiere tirar unos miles de duros en beneficio del mismo.

Ténganse en cuenta los precios de algunos artículos que se señalan a continuación y podrán apreciar bien que, después de su última oferta a precios aniquilados, estos están rebajados mucho más, según se detalla:

Media de malla novedad a pesetas	3'50
" " " a "	3'00
Calcetín de niño a "	0'40
Media de hilo a "	1'15
" de seda a cualquier precio desde 1'60, clase superior	
Tobralcos a pesetas	0'70
Opales para interiores a "	0'70
Percales a "	0'70
Camisetas de sport caballero "	0'70
Crespones a "	1'80

Y todos los demás artículos, como son: sedas, estampados, novedades, telas blancas y de color, toallas, colchas, lanería, etc., a precios tirados, rebajados respectivamente

CASA JOTEJÚS

MERCED, 4

Frente a la Tabacalera

ECOS DE HARO

2 de julio
AYUNTAMIENTO.—El viernes anterior celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que fué presidida por el primer teniente alcalde don Felipe Aragón, con la asistencia de los concejales señores López Elorza, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, del Prado y Pousa.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario las peticiones de lactancia que para sus hijos solicitan los vecinos Hipólito del Olmo, Patrocinio Acosta y José García Puchal.

Quedan autorizados los siguientes permisos de obras: A don Elías Santiago, para arreglar la tubería del agua de la casa número 2 de la calle San Felices; a don Angel Uriarte, para pintar la fachada-portada de la calle de la Vega, donde tiene establecido el bar "La Concordia"; a don Julio Díez, para abrir una zanja frente a la casa número 8 de la calle Primero de Mayo; a don Ildefonso Echánove para pintar los miradores de la casa número 91, de la calle Marqués de Franco; y a don José García Medina, para arreglar la tubería de acometida a la alcantarilla de la casa número 10 de la calle Conde de Haro.

Se dió cuenta a continuación del acta de subasta celebrada para el derribo de la casa núm. 4 de la Plaza de la Iglesia, en la que se presentaron dos proposiciones; una firmada por don Jacinto Ruiz, que se comprometió a realizar el derribo por los materiales aprovechables del mismo, y otra de don Julio Martínez, que hacía igual proposición, en cuyo acta de subasta no fueron adjudicados los trabajos por haber reclamado don Jacinto Ruiz que las proposiciones no eran iguales por figurar el matriculado en contribución industrial y no el firmante del otro litigio.

Se lee un informe de la Secretaría con referencia a la reclamación que antecede, haciendo constar que efectivamente de los dos propositores, únicamente don Jacinto Ruiz figura matriculado como contratista de obras, proponiendo la adjudicación de los trabajos a este señor, salvando el mejor criterio de la Corporación, la que acuerda por unanimidad de conformidad con el informe.

Se da lectura íntegra al informe que emite el señor arquitecto provincial, con referencia al estado en que se encuentra la Casa de Caridad, en cuyo documento detallada y razonadamente se demuestra los locales de dicho edificio que amenazan ruina, más o menos imminente. La Corporación se da por enterada y acuerda enviar una copia del mismo al Patronato de la Casa de Caridad. El señor Prado hace constar que el mismo técnico informante ha emitido otro dictamen en el que señala las obras más precisas para evitar el hundimiento, y entre ellas como más urgentes descargar de peso el techo de la capilla y sostiene que ejecutadas estas obras, debe abrirse nuevamente al culto iglesia.

Se procede a la lectura de un escrito que suscribe la entidad "Defensa Mercantil", en el que solicita del Ayuntamiento determine la causa de lo ocurrido en los pasados exámenes celebrados en el Instituto Elemental "Cossio", de Segunda Enseñanza de esta ciudad y vea el medio de conseguir sea elevado a Instituto Nacional.

El señor Pousa considera atrevido este escrito y opina que el Ayuntamiento no puede meterse a investigar las causas ocurridas en los exámenes, creyendo que si se hubiese aprobado a todos los alumnos, no se habría presentado este escrito y a él como padre de chicos examinados, le consta que muchos no tenían conocimientos para ser aprobados, pero que como parece quiere indicarse otras causas, éstas deben decirse si es que se tiene interés en que las conozca el Ayuntamiento, creyendo que la Corporación no tiene por que investigar la función docente de un centro de enseñanza superior. El señor López Elorza dice que es asunto demasiado delicado para tratarse en sesión pública y propone que una comisión del Ayuntamiento se entreviste con la Sociedad firmante del escrito, sin perjuicio de que se gestione la elevación del Instituto Elemental a Nacional.

El señor del Prado abunda en idénticos razonamientos que el señor López Elorza, entendiendo convenientemente se nombre la comisión propuesta, y dice que si no se llegaría a conseguir la elevación a Nacional del Instituto, al menos ha de solicitarse que los profesores examinen a sus alumnos, ya que éstos son de peor condición que los alumnos de los Institutos Nacionales, sin justificación alguna. En este momento entrega al señor secretario para su lectura (como así se hace) una carta del diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, en la que da cuenta de sus gestiones cerca del señor ministro de Instrucción Pública para la declaración de Nacional del Instituto. Hacen uso de la palabra varios señores concejales, y por último se acuerda que el señor alcalde-presidente y los concejales señores Martínez Lacuesta y Pousa, se entrevisten con la Sociedad "Defensa Mercantil" y señor director del aludido centro, para aclarar el contenido del escrito tantas veces mencionado.

Informa el señor presidente que siendo precisa la designación de una comisión para reconocimiento de la línea límite del término municipal, había designado además de la Alcaldía-presidencia a los concejales don Guillermo Gato y don Dionisio del Prado y al cabo de guardas como perito práctico. Se aprueban los nombramientos.

Fuera del orden del día, se tratan importantes asuntos que no los transcribimos por no hacer demasiado extensa esta crónica. No obstante, para conocimiento de nuestros lectores, terminaremos de publicar el extracto mañana.

Fuera del orden, se dió lectura a un escrito de la Colonia Riojana en Bilbao, participando su nuevo domicilio (Barrenacalle, 1. 2.º), y ofreciéndose para cuanto signifique engrandecimiento y defensa de la Rioja. La Corporación acuerda darse por enterada y agradecer los ofrecimientos.

Dió cuenta la Presidencia a continuación, que don Félix Ijalba-Fernández, como representante de la Escuela Militar "Logroño", le había interesado se le proporcionara campo para enseñar la instrucción pre militar a los nuevos reclutas que deseen adquirirla. La Corporación acordó conceder terreno adecuado, bien el llamado Panteón de los Liberales o el campo de fútbol a determinar por la Alcaldía con el interesado.

También quedó enterada la Corporación de un oficio del señor director de la Escuela Graduada de niños, invitando al Ayuntamiento a la exposición de trabajos escolares de fin de curso.

Asimismo se dió cuenta de una carta del señor presidente del Comité gestor iniciador de las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y derivados, comunicando haber sido designada la comarca de Aragón y Rioja para que sus productos ocupen la primera de estas exposiciones, e interesando sea acordada esta idea con entusiasmo, prestandole su cooperación.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de este asunto en una de nuestras próximas crónicas, adelantamos que la Corporación acordó por unanimidad no sólo darse por enterada, sino transmitir dicha carta a todos los alcaldes de los pueblos del partido y a todas las entidades relacionadas con productos de la tierra y derivados.

Concedor el Ayuntamiento de la propuesta que hace doña María Jesús Velasco y Hermana ofreciendo el solar conocido por "Herradero de Velasco" situado en la Plaza de Canales para construir sobre él la proyectada casa de Correos y Telégrafos, en la cantidad de 45.000 pesetas, se acordó darse por enterado y a propuesta de los señores Prado y Pousa, enviar el ofrecimiento a los señores diputados a Cortes con un plano del solar que se ofrece, encargándoles pidan al arquitecto del Ministerio no elija un solo solar sino dos o más de los que gestione el Ayuntamiento y entre ellos el ofrecido, por reunir inmejorables condiciones para la construcción que se proyecta, por estar situado en sitio céntrico.

El señor Martínez Lacuesta dice, que por la Inspección de Cédulas Personales de la provincia, se viene remitiendo liquidaciones o rectificaciones de cédulas para varios vecinos, fundando casi todas ellas en renta de casa-habitación y ordenando se personen los interesados en la Diputación provincial para hacer efectiva la cédula o verificar el canje. Como tiene entendido que las rectificaciones por renta de casa obedecen a la aplicación por la Diputación provincial de diferente tarifa que la aplicada en la oficina de este Ayuntamiento, ruega a la Presidencia se interese de la Diputación se suspenda el procedimiento de apremio anunciado en las comunicaciones para el caso de que no se recojan las cédulas en un plazo muy perentorio, hasta tanto se aclare el error de aplicación de tarifas y en medio caso se amplie el plazo para satisfacer los descubiertos y que éstos se hagan en oficina de Haro (lugar donde se sacan las cédulas), dando así al público facilidades.

El señor Prado se adhiere a lo expuesto por el señor Martínez Lacuesta y dice que, considerando demasiado elevada la tarifa de alquileres, que no está en relación con la renta de las casas, debe solicitarse también de la Diputación la revisión de esta tarifa. La Presidencia promete transmitir a la Diputación provincial los dos ruegos.

Por último, el señor Pousa hace dos ruegos a la Presidencia. Uno, que se traiga a cada sesión relación de las denuncias presentadas a la Alcaldía, con expresión del nombre del denunciante, multa o sanción impuesta y estado de tramitación para estímulo de empleados y conocimiento del público.

El señor Elorza considera un poco duro traer a la publicidad de una sesión las pequeñas o leves infracciones que en la mayor parte de los casos suponen las denuncias, insistiendo el señor Pousa en lo expuesto, diciendo que se quejan algunos empleados de que muchas de las denuncias presentadas no se sancionan, lo que les retrae de presentarlas, y que la relación puede ser numérica, sin expresar los nombres de los denunciados.

El otro ruego es que, considerando muy acorado el bando publicado por la Alcaldía, reprimiendo la blasfemia, cumplimentando órdenes dictadas por el señor gobernador civil, que se hagan más ejemplares del mismo, imprimiéndole si es preciso para mayor difusión, llegando así más rápidamente a conocimiento de todos los vecinos. El señor Aragón, que preside, promete trasladar al alcalde propietario los ruegos expuestos por el señor Pousa, con lo que se levantó la sesión.

Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, son los siguientes: Instancias sobre permiso de obras; ídem de venajistas; denuncia del maestro aparejador; Informe de la Comisión de Hacienda; Informe sobre las bases y programa para la plaza de jefe de arbitros; Memoria anual de secretaría; Centro local de Higiene.

DEFUNCION.— Hoy ha dejado de existir, a los 67 años de edad, nues-

tro apreciable vecino don Dionisio Ossés Murúa, del comercio de esta plaza.

Don Dionisio militó siempre en el partido liberal de don Miguel Villanueva, con quien le unía una estrecha amistad, habiendo figurado casi siempre como dirigente del indicado grupo político que existió en esta ciudad. En sus relaciones políticas y particulares, el señor Ossés fué muy considerado, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Mañana, a las doce y media, se celebrará el acto de conducir su cadáver al cementerio, el que de seguro constituirá una sencilla manifestación de pésame.

A su desconsolada hermana y resto de tan apreciable familia, les enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

MERCADO.— El celebrado hoy, se ha visto bastante concurrido, principalmente en el de frutas, verduras y hortalizas, donde los precios se han cotizado como sigue: cebada nueva, a 10'75 la equivalencia de la fanega; avena, a 8; caparrón pinto, a 33; coles, a 2'25 la docena; lechugas, a 1'25; cebollas, a 1; caparrones, a 1 el kilo; guisantes, a 0'50; tomates, a 0'80; patatas, a 0'35; pimientos, a 7 pesetas la docena; guindillas, a 2'50 el ciento; pepinos, a 2'25 la docena; calabacines, a 1'25; caparrones, a 1'50 el kilo; peras, a 1'25; ciruela claudia, a 1'25; guindas, a 1'10; nísperos, a 0'80; albaricoques, a 1; melocotón, a 1'75; naranja, a 5 pesetas el ciento; paraguayos, a 1'25 el kilo; huevos, a 3 pesetas la docena.

CINEMATOGRAFICAS.— Interrumpidas durante las pasadas fiestas las sesiones populares de cine mudo en el Frontón Carrasco, se reanudan hoy con la extraordinaria producción en seis partes, "Vagabundos millonarios", cuyo protagonista es Fritz Kampera.

El viernes será proyectado el "Film" titulado "Prim", que es una

superproducción histórica muy interesante.

En días sucesivos se pasarán por la pantalla las películas "La Malquerida", "El conde de Luxemburgo", "El mercader de Venecia", "La Gitanilla", "Reinar, después de morir", "Cómo se apagan los odios", "Vida de Cristóbal Colón", "El 2 de Mayo", y la "Gran tragedia del circo Royal".

Además, muy pronto se reprisará "Los ojos de Satanás", famosa serie que se proyectó en este mismo salón durante aquella original sesión de "resistencia cinematográfica" y que obtuvo un éxito como jamás se ha conocido.

SUSCRIPCION PRO-HOMENAJE AL CAPITAN SENOR AZORIN.

Sexta relación de donantes a la suscripción popular iniciada para regalar al capitán de la Guardia civil de esta Cabeera de compañía, don Luis Azorin Toledo, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, recientemente concedida por el Gobierno.

Don Valentín Terrazas Ledesma, 10 pesetas; don Valentín Terrazas García, 5; don Antonio Fernández, 5; don Tomás Miranda, 2; don Antonio Vela, 4; don Robustiano Pérez, 5; don Manuel Yarnosa, 5; don Felipe Ortiz, 5; don Javier Tros de Harduya, 5; don Alberto Marín, 5; don José Rodrigo, 3; don Isidro Vega, 1; don Genaro Martín, 5; Rioja (Pintor), 3; don Carlos Serrás, 5; don José Germade, 10; don Teófilo Cárcamo, de Briones, 1; médico de Ollauri, 2; don Cirino Ibáñez, 3; don Felipe Aragón, 5; don José María Baicigalupo, 1'50; don Guillermo Gato Besga, 5; don Jesús Gato, 1; don Casimiro Díaz, 5; Familia Teléfonos, 5; don Marino Brieva, 1; don Claudio Lafuente, 2; don José María Zuluaga, 1; don Vicente Rodríguez, 5; don Ricardo Onate, 5; don Bonifacio Prieto, 1; don Ignacio del Estal, una.

Continúa la suscripción, recibiendo los donativos en la Imprenta Viola, Caf. Guisuzo, Sastrería Bonilla y comercio de don Angel Pérez (El Zamorano).

Asamblea pro canalización del Cidacos en Arnedo

2 de julio.

Por nuestro celoso alcalde y activo secretario, se convocó a junta general, a todos aquellos Ayuntamientos a los que, más o menos directamente, les afecta asunto tan importante como la canalización del río Cidacos, iniciativa que anteriormente tomó el Ayuntamiento del próximo pueblo de Quel. Por ser asunto importantísimo a tratar y en atención al aviso recibido, pudimos saludar en esta reunión a las representaciones y señores siguientes: don José Benito Navas, delegado sindicado en representación de las cuencas del Cidacos y Alhama; don Gil Martínez, presidente de la Comisión del pantano de Yanguas; don Calahorra, representantes de la Asociación de propietarios y colonos, Sindicato de Defensa Agrícola y Sindicato Agrícola Católico; representaciones de los Ayuntamientos de Autol, Quel, Herce, Santa Eulalia y Muro. Justifica su ausencia en atenta carta el Ayuntamiento de Yanguas, el que se adhiere a lo que acuerde la reunión, siempre y cuando que no se perjudiquen intereses del mencionado Ayuntamiento.

Arnedo estaba representado por don Juan Pascual, alcalde presidente; concejal señor Muro, don Antonio Herrero, secretario del Ayuntamiento y el industrial propietario, don Ricardo Ruiz de la Torre.

El señor alcalde de Arnedo en sendas y breves palabras saluda a los concurrentes en nombre de nuestra ciudad y les explica para que, trabajando todos unidos, pueda conseguirse de los Poderes Públicos cuanto se acuerde, haciendo especial mención al señor síndico de la Confederación, don José Benito Navas, quien honra con su presencia reunión que tanto valor tiene para los intereses agrícolas y económicos de la cuenca del Cidacos.

Seguidamente la representación de Quel, por medio de un secretario, expone sus acuerdos, aconsejando que se active lo más posible la tramitación del asunto pro canalización, porque de este modo será fácil conseguir alguna cantidad de las que se van a destinar a construcciones de Obras Públicas y solución del paro obrero, ya que la obra de que se trata, tiene un doble beneficio, uno agrícola y otro económico, solucionando el conflicto del paro obrero en los pueblos ribereños.

La representación de Calahorra, en nombre del Ayuntamiento hace un somero estudio del asunto e importancia que representa el mismo, ya que terrenos que antes eran fértiles huertos, hoy están convertidos en cascajeros, sin que con ello haya desaparecido el peligro que continuamente amenaza a los agricultores en gran cantidad de hectáreas de terreno. Se muestra partidario del encauzamiento del río, pero uniendo a ello la construcción del pantano de Yanguas, para lo cual debe interesarse a los diputados provinciales para que en asuntos de tanta importancia unan sus gestiones hasta conseguir lo más conveniente y necesario.

Alude a las gestiones que ya tiene realizadas el diputado por la provincia don Tomás Ortiz de Solórzano, que deben ser conocidas por todos los concurrentes, para que en el momento oportuno, pueda demostrarse su agradecimiento finalizando con un ofrecimiento incondicional y desinteresado de Calahorra, en cuanto sea necesario para este asunto.

Se concede la palabra al señor Gil, como representante de la parte superior de la cuenca y Presidente de la comisión del pantano de Yanguas, señor que en su actuación aconseja que si bien es de suma importancia la canalización, no lo es menos la construcción del pantano, el cual considera como obra primordial, ya que lo primero y más conveniente es regularizar el caudal del río. Asimismo lee unas cartas del ingeniero señor Lorenzo Pardo; del señor delegado de Obras Hidráulicas y de los diputados por las provincias de Logroño y Soría, donde se ve el interés que se toman los indicados señores por este asunto del pantano de Yanguas. No obstante reconoce muy bien, como dice el señor secretario de Quel, que la tramitación del expediente no lleva la rapidez que era de desear, pero en lo sucesivo, espera se dé más actividad ya que consideraban de una necesidad el aforo del caudal, cosa que ya se está haciendo con resultado satisfactorio, interesando por que los representantes en las Cortes, tanto de nuestra provincia como de Soría, unan sus gestiones para esta obra del pantano tan importante.

Dialogan entre la representación de Quel y el señor Gil; el primero de los cuales cree que son cosas muy distintas la canalización y la construcción del pantano al que no le resta su valor y prestación de su apoyo, pero que ahora se debe de ir a la canalización y solicitar lo antes posible el crédito necesario. El señor Gil por su parte, considera y trata de demostrar que como la canalización necesita un estudio previo y termina diciendo que esto llevará su tiempo, debiendo comenzarse por la construcción del pantano.

Interviene el señor delegado electo últimamente, don José Benito Navas, el que, después de dar las gracias por su elección como síndico que representará a las comarcas del Cidacos y Alhama, en la Confederación Hidrográfica del Ebro, plantea el problema que se discute y observa que no están lo unificadas que él desearía las opiniones de las distintas representaciones, pero que estas pequeñas divergencias espera que tomen una misma orientación, para lo cual él, ya como síndico, ya como particular y agricultor, tomará con sumo interés ambos puntos: construcción del pantano y canalización, si bien entendiendo que para darle la actividad que se desea deben ser estudios independientes uno de otro.

El representante de Santa Eulalia, don Eduardo de la Fuente y Blanco ruega a la presidencia que decida la Asamblea reunida si debe nombrarse una comisión para el asunto de canalización, o estos poderes pasan a la Junta ya nombrada para el pantano de Yanguas, habiendo opiniones distintas que quedan aclaradas con la intervención del señor Gil al oponerse a que la Junta del pantano sea la misma que la de la canalización, acordando se nombre la Comisión correspondiente.

Interviene nuevamente el señor síndico de la Confederación, mostrándose partidario de que se dé un aplazamiento al asunto hasta su nombramiento definitivo que será el día 14 del actual, y entonces el poder tomar directamente el asunto, previo consejo del señor ingeniero de la zona, ya que él orientará para ver qué será lo más conveniente hacer y seguidamente tener nueva reunión y to-

mar acuerdos con conocimiento de causa.

El señor secretario de la Asociación de propietarios y colonos de Calahorra, se muestra partidario de que deben hacerse juntamente las dos cosas, ya que cualquiera de ellas en sí, resultaría incompleta; toma en consideración el interés tomado por el diputado provincial don Tomás O. de Solórzano en este asunto mostrándose partidario de que se le conceda un voto de gracias, iniciativa que encuentra aprobación en los asistentes, pero que queda pendiente, para los acuerdos de la próxima reunión, si bien el criterio general es que en este asunto procure interesarse a todos los diputados, ya que todos unidos en sus gestiones pueden dar más seguridades de triunfo.

La asamblea termina dentro del mayor entusiasmo sin que en la misma se hayan adoptado acuerdos hasta la próxima reunión que se celebrará a fines de julio, en la que el Ayuntamiento de Arnedo citará día fijo, según órdenes que reciba de Zaragoza del representante en la Confederación Hidrográfica.

No dudamos en alabar el valor que tienen estas reuniones, pro intereses agrícolas para la cuenca del Cidacos, ya que esos deseos, convertidos en realidades, transformarán completamente la vida de nuestro agricultor.—Carysan.

Recuerdo y agradecimiento

Sin pretensiones de escritor, pues no me creo con aptitudes para ello, pero llevado por el agradecimiento, quiero dedicar unas líneas a los señores Aratcho, Adán Herrero y Alonso, destacados miembros del Centro Riojano de la capital de la República.

Hace poco más de un año que, previo entrenamiento inmenso, partimos para Madrid unos cuantos soldados del regimiento de Infantería núm. 24, con el fin de tomar parte en un concurso de patrullas organizado por el Centro Cultural del Ejército y Armada. La estancia en la capital de la República fué próximamente de veintidós días, durante los cuales tuvimos el honor de visitar el Centro Riojano. ¿Cómo se nos recibió en el mencionado Centro? Con los máximos honores; con un cariño y un entusiasmo que quienes tuvimos la dicha de apreciarlo no habremos de olvidarlo fácilmente.

El Centro Riojano se ofreció a los soldados que en la capital de España representaban el regimiento de guarnición en Logroño, con un cariño sólo comparable al que una madre pueda sentir por sus hijos. En todo momento se nos atendió con toda solicitud; se siguieron los ejercicios y el curso de nuestra patrulla con el máximo interés; se animaba a los soldados diciendo que "nuestra patrulla" (así llegaron a denominarla), tenía que llevarse uno de los primeros puestos. Muchas, muchísimas veces en los días que duró nuestra estancia en Madrid, el Centro Riojano, que era una prolongación de nuestros hogares, nos obsequió con refrigerios, y todos los socios del mismo rivalizaron en atendernos de forma que no podremos olvidar, así como tampoco el día del desfile de patrullas por el amplio paseo de la Castellana, cuando al desfilar nosotros sonó un ¡Viva! unánime a la patrulla de Logroño, que hubo de emocionarnos grandemente, así como los aplausos que los paisanos nos dedicaron en aquel memorable día.

Terminaron las pruebas; el Centro Riojano fué el primero en compartir con nosotros el triunfo que, con el pensamiento puesto en el simpático Logroño, supimos alcanzar, triunfo que se celebró con un baile extraordinario, en el que las bellas señoritas riojanas se deshicieron en atenciones con los soldados.

Hasta la estación del Mediodía fuimos acompañados por nutrida representación del Centro Riojano, donde al arrancar el convoy hubieron de repetirse los vivas y los aplausos.

Pues bien, logroñeses; parte de los miembros de aquella directiva se encuentran estos días entre vosotros; no se conforman con que la Rioja palpite y viva en el acogedor Centro Riojano; aspiran a que la Rioja sea admirada y querida en todas partes; quieren que sus productos sean apreciados como merecen por su excelente calidad; y para ello organizan esa exposición de que habla LA RIOJA en su número del domingo, en la que es indudable que la región riojana habrá de alcanzar un éxito completo. Corresponder con las máximas atenciones a los representantes del Centro Riojano, es obligación de todo buen logroñés, ya que éstos en aquel "rinconcito" de la Rioja, están siempre dispuestos a recibir con el corazón en alto a cuantos con el nombre de riojanos llegan hasta ellos.

Un deber de gratitud me ha impulsado a escribir estas líneas; en las que si falta calidad de escritor, palpita el agradecimiento, que perdurará eternamente.

ALEJANDRO AZPILLAGA
 Sargento del Regimiento núm. 24,
 destacado en Alfaro

Alfaro, 30 de junio de 1935.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

A los viticultores riojanos

Como ayer os prometí, voy a daros cuenta de mis gestiones hechas en Madrid en la Asamblea de la Confederación de Viticultores, a la que fui convocado por nuestro querido presidente don Julio Tarín, y a la que asistí también el entusiasta don Manuel Hidalgo de Cisneros.

El día 25 nos reunimos en la Casa de la Confederación los representantes de todas las regiones vitícolas, para tratar de varios asuntos de régimen interior — ley de Alcoholes y decreto sobre Vinagres; actuación para conseguir sus máximos efectos y cumplimiento. Propuesta para llegar a la supresión de los impuestos municipales y provinciales, y otros de mucho interés para los viticultores.

Respecto al primer punto, o sea sobre la ley de Alcoholes, el Pleno de los vocales de la Confederación visitamos al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, al que le fueron presentadas varias bases, entre las que aparecía la cuestión de destilación y efectos de la ley de Alcoholes, siendo recibidos muy afectuosamente y comunicándonos que adelantándose a lo que pretendíamos, tenía ordenada la redacción de un decreto sobre inmovilización de Alcoholes y préstamos a los alcoholeros, para que surta con más rapidez los efectos de regularización del precio del vino, que hasta la fecha muy poco se había conocido.

Respecto a la supresión de los impuestos que gravan en nuestras mismas casas los productos vitícolas, se acordó interesar a nuestros representantes en Cortes en el tiempo oportuno el apoyo en las Cortes para que esto se lleve a efecto, por creer unánimemente que es la salvación de la Viticultura.

Como lo de la denominación de origen por el momento no nos afectaba a la Rioja y era asunto de otras regiones, propuesta hecha por los mismos, también se dejó para resolverla en la próxima Asamblea, bien ordinaria o extraordinaria.

En lo que más nos interesamos fué en la intervención de las organizaciones regionales en las Juntas Vitivinícolas provinciales y represión de fraudes, puesto que este punto afecta en gran parte a la Rioja, mejor dicho, en general, y podemos muy bien atenderlo y tener participación como veedores, formando nuestras asociaciones y así podremos evitar el que nos den, como suele decirse, gato por liebre, o sea, que en vez de beber vino puro lo bebamos mezclado con agua, pero sin agitarlo antes de tomarlo.

Sobre las normas a seguir para la campaña próxima, se tomó el acuerdo de que en la próxima reunión se acuerde qué ha de hacerse, por creer muy prematuro hacerlo por ahora.

También se acordó dar las gracias al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que es el salvador de los viticultores, pues de no haberse hecho cargo de la dicha Cartera, esta es la hora de que la ley de Alcoholes estaría en las Cortes pendiente de aprobación.

Otras varias cosas fueron tratadas, pero que no son para su publicidad y que os comunicaré en la primera reunión que celebremos.

Yo os agradeceré que, aunque no sea más que con las firmas del alcalde y el secretario del pueblo, o de la entidad que exista, me devolváis las tarjetas que os remití, pues con ello ningún compromiso adquirís y es un estímulo para nuestro incansable presidente, al hacerle el homenaje que se tiene proyectado.

También os recuerdo que, firmados, me devolváis los reglamentos que para ello también os remití, pues el no hacerlo demuestra el poco entusiasmo que tenéis en obra tan magna como esta sería, una vez llevada a efecto, y uniéndonos, puesto que nada se os pide.

No quiero ser más molesto, pero repetiré una y mil veces que debemos uniros y cuanto antes mejor, puesto que para nosotros ha de ser el beneficio y que, aunque poco, lo empezásteis a ver en el mercado.

Os saluda vuestro consecuente viticultor

AURELIO GUBIA

EL PRECIO DEL PAN

El excelentísimo señor subsecretario de Agricultura, con fecha 17 de mayo próximo pasado, dispuso lo que sigue:

Vistas las reclamaciones formuladas por la Federación de fabricantes de pan en España y Asociación de Industriales Panaderos de la Ciudad de Málaga sobre venta de pan familiar a menor precio del de tasa, se servirá V. S. comunicar a todas las comarcas y delegaciones locales se oficie a las expendedoras de pan la obligación de exponer al público un cartel sellado por la delegación correspondiente en que conste el precio de tasa, prestandole que este precio no sólo es máximo sino que tiene que ser único y persiguiendo con todo rigor las infracciones que se cometan, proponiendo al gobernador civil las sanciones pertinentes.

Como actualmente hay muchos panaderos que no han cumplido lo que anteriormente está mandado, se publica de nuevo para su exacto cumplimiento.

Logroño, 2 de julio de 1935.
 El presidente de la Junta Provincial de Contratación de Trigos,
 ENRIQUE DE LA LAMA

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 2 EXCURSION ESCOLAR.—Día de gran alegría e imborrable recuerdo, será para los niños y niñas de este pueblo, Tobia y Villaverde, el 28 de junio, en que verificamos una excursión a Bilbao.

Cincuenta niños, acompañados de los cultos maestros señorita Juliana Sáenz, don Angel Llorente y el nuestro don Eustaquio Martínez, en un soberbio coche de la Protectora Riojana, nos dirigimos a Bilbao, encontrando a nuestra llegada una nutrida representación de la Colonia Riojana y Magisterio Bilbaíno, siendo acogidos por todos con simpatía y cariño.

Repuestos y reconfortados, emprendimos las visitas instructivas, comenzando por los grupos escolares de Achuri y Cervantes, que son modernos y suntuosos, siendo muy bien atendidos por los directivos y maestros que satisfacían con amabilidad todas nuestras preguntas.

Continuamos al Museo de Pintura, donde admiramos obras de Greco, Goya, Ribera y de otros, y recibiendo cortas explicaciones de nuestros maestros, seguimos hasta la Diputación y Ayuntamiento, que son hermosos y magníficos edificios, encontrando toda clase de facilidades por parte del personal e incluso obsequios por parte de uno de ellos don Ceferino Bedolla, natural de esta comarca y al que envío en nombre de todos, las más expresivas gracias.

Como la hora del yantar se acercaba, en nuestro auto regresamos de nuevo a la Colonia Riojana, a nuestra casa, como así la llamábamos, donde en grata camaradería y con gran alegría, fueron devoradas las viandas que nuestras madres nos habían preparado, siendo otra vez obsequiados por el señor presidente, con frutas abundantes y variadas.

Por la tarde visitamos la estufa-fábrica de galletas Artiach, acompañándonos en el recorrido personal de dicha fábrica, que con amabilidad y exquisito tacto nos fueron mostrando todas las dependencias y el funcionamiento de las distintas secciones de la fábrica, siendo todo ello interesantísimo, obra genial de la industria moderna. Al final del recorrido, fuimos agasajados por el señor gerente con sendos paquetes de galletas y los señores maestros, con cajas muy bonitas.

En nombre de todos los excursionistas, doy las más expresivas gracias al señor gerente y empleados que nos acompañaron e hicieron con sus claras y sencillas explicaciones que todos los niños entendimos el funcionamiento admirable en que se desenvuelve la repetida fábrica.

Sorprendidos los niños por el aspecto de las calles, paseos y jardines, como los del Parque; por la pintoresca vista de la Ría, por el interesante movimiento que se observa en todas partes, estábamos impacientes por ver el mar y la playa, para lo cual nos dirigimos a Algorta. La Naturaleza, el arte y la industria, se han unido para convertir este trayecto en uno de los más hermosos. Deusto, Luchana, Las Arenas y Algorta a la derecha de la Ría, forman como una población continuada, con bellos hoteles, rodeados de huertos y jardines, y en la Ría gran número de barcos anclados.

En Algorta contemplamos todos la grandiosidad del mar, y después de andar por los arenales de la playa, algunos probar el agua, gozar y rebotar un rato, llenos de alegría, emprendimos el regreso a Bilbao, no sin antes pasar por el magnífico puente de Vizcaya.

Después de merendar en la Colonia Riojana y rodeados de su directiva y gran número de socios, llegué la hora de la despedida, que fué algo

emocionante, oyéndose numerosos vivas a la Rioja y a dicha Sociedad. Emprendimos el regreso a nuestra casita, encontrando en la carretera al pueblo, que a pesar de lo avanzado de la hora (tres de la madrugada), nos acoge con alborozo al ver que todos volvemos bien y muy satisfechos del resultado práctico de la excursión.

En nombre de mis compañeros, doy las más rendidas gracias a todos los señores que nos hicieron objeto de sus atenciones, especialmente a los señores presidente, vicepresidente, tesorero y don Felipe Jorcano, culto maestro de Bilbao, (que no nos abandonaron un momento), por el recibimiento entusiasta y las muchas atenciones que nos prodigaron; riojanos, que cada día más amantes de su patria chica no escatiman sacrificios para, desinteresadamente, obsequiar a todos los paisanos que les visitan.

Y vaya, para terminar, nuestra gratitud a los señores maestros, organizadores de la excursión, que en todo el viaje velaron paternalmente por nosotros, rodeándonos de toda suerte de comodidades y obsequios, siempre con sacrificio de su propia comodidad.

A mis compañeros de excursión, un recuerdo cordial de la que estoy seguro conservarán grata memoria. Un escolar.

ANGUIANO 1

La exposición escolar en las unitarias de niños y niñas de esta villa de Anguiano como fin de curso, constituye un éxito grande.

Aunque la labor de la escuela actual es dar una enseñanza amplia, extensa, enciclopédica, la habilidad del maestro está en saber escoger y seleccionar lo más necesario de lo accidental o accesorio; y esto es lo que hemos observado en las magníficas exposiciones escolares de las escuelas, que tan acertadamente dirige doña Encarnación Pérez y don Abelardo Rodríguez Solares; y produciendo la frase de un gran artista de la pluma, diré que en Pedagogía no está lo mejor en los tratados al uso, sino que está dentro de cada uno. Para ser un buen maestro hace falta una vocación inflexible, constancia férrea y un amor grande a la niñez; sin estas condiciones, nunca logrará el funcionario dedicado a la escuela, que el éxito lo destaque y eleve de la medianía. Pero si el maestro es perseverante en su cotidiana labor y pone en la obra que se le confía, todo el entusiasmo y toda la energía que atesora su alma, en la lucha que libra a diario contra la rebeldía infantil, triunfa.

Ante el cuadro tan sugestivo que el sábado, 30 del pasado observamos en las exposiciones escolares de las escuelas de niñas y niños, por donde desfilaban una comisión del Consejo local de Primera Enseñanza en pleno, los padres y madres de los alumnos y el vecindario, en su mayor parte, no sabíamos qué admirar más, si el entusiasmo de los funcionarios, cuya labor nos ha encantado, o la alegría infantil que reflejaban sus discípulos al mostrar los trabajos, a los que se han entregado con cariño durante el curso que ha finalizado. Cada vez estamos más penetrados con las palabras de don Rodolfo Llopis. "La escuela en la República no es sólo un problema de cantidad. Es, fundamentalmente, un problema de calidad".

El primer paso de los locales, artísticamente adornados de flores, patentizan la escuela activa; cuadernos de ejercicios de problemas aritméticos y geométricos, dictados y de composiciones; cajitas con minerales y fósiles hallados en los paseos o excursiones; gusanos de seda en sus distintas fases; abundantes colecciones de lepidópteros, dípteros y otros insectos; dibujos en colores y en negro, a pluma; de paisaje en perspectiva, mapas geográficos; modelos en cartón, de construcciones rurales; el diario de la escuela desde primero de septiembre, con su programa y ejercicio escrito y gráfico a diario; La escuela merece hoy el cariño



DE LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON EN BADARAN.—Algunos de los concurrentes disponiéndose a formar la procesión, ante la imagen levantada en la plaza del pueblo. Fot. López

de cuantos de un modo u otro, podamos aportar el grano de entusiasmo que la fortaleza, para que el maestro forje los luchadores que necesita la República. Y el Consejo local de Primera Enseñanza, con el entusiasmo que le caracteriza y con su altura de miras, debe estimular a los funcionarios que muestran su trabajo y que prueban que saben responder al deseo del Gobierno de la República. Y así lo hará.

Reiteramos nuevamente la felicitación a los honrados maestros doña Encarnación Pérez y a don Abelardo Rodríguez Solares.

VIAJEROS.—Llegaron de Logroño a pasar una temporada y visitar sus propiedades, la Exma. señora doña Faustina García Baquero, y su muy querida hija señorita Pepita García Baquero. De Alicante, donde han pasado una temporada al lado de sus familiares, don Ricardo Herreros, digno secretario de este Ayuntamiento, con su muy bella y joven esposa doña Carmina y sus tres preciosas hijitas. A pasar las vacaciones de verano, los muy cultos hermanos maestros nacionales, don Juan Antonio Rodríguez Murga y don Julio Rodríguez Murga.—Ola, Pra, Pe.

RIOJA ALTA

SAN TORCUATO. 1

EXPOSICIONES ESCOLARES.—Días pasados y como final de curso, ha tenido lugar en las escuelas nacionales de esta localidad, la exposición de los trabajos que durante el curso escolar que finaliza, han sido realizados por los alumnos que asisten a las mismas.

Atentamente invitados por los señores maestros, hemos asistido al acto inaugural de dichas exposiciones, al que han concurrido también las autoridades locales y gran parte del vecindario ansiosos de contemplar los trabajos de sus "peques".

Comenzamos nuestra visita por la escuela de niñas que tan acertadamente dirige la señorita Martínez de la Hidalga y en ella hemos podido apreciar una gran variedad, tanto en

trabajos escolares, basados en normas pedagógicas de la más alta escuela, como una gran profusión de preciosos labores ejecutados con tal perfección y esmero, que da a entender claramente el celo y entusiasmo que la señorita Inés de la Hidalga pone en toda su obra. Bien por la maestra y por las niñas, a todas las cuales damos nuestra enhorabuena y las estimulamos para que bajo tan hábil dirección, sigan laborando por su instrucción como hasta la fecha.

A continuación visitamos la escuela de niños dirigida por nuestro joven y simpático maestro señor Santolalla, el cual a pesar de llevar escaso tiempo, ha sido tal el entusiasmo que ha puesto en toda su obra y tan digna de elogio su actuación por los resultados obtenidos, que bien merece el elogio unánime de todo el vecindario.

El visitante, apenas pisa los umbrales de esta clase, queda gratamente sorprendido al contemplar la estancia, llena de sol, decorada con motivos infantiles ejecutados por los mismos niños y adornada con macetas que cuidadosamente son arregladas por los pequeñuelos. Más que escuela parece una estancia alegre y risueña de la que los mismos niños han hecho su hogar, arreglándola con la sencillez y colorido tan de gusto de los niños. Esta es que es una escuela nueva, en la que con gusto y alegría acuden los niños a recibir su instrucción que, como hemos podido apreciar, abarca todas las disciplinas.

Observamos detenidamente la gran cantidad y variedad de cuadernos de redacción, correspondencia, problemas, diarios de clase, todos ellos ilustrados con bonitos dibujos; gran número de trabajos manuales, entre los que destacan unos perfectamente ejecutados en escayola y madera; mapas de todas clases, dibujos artísticos, planos, un sin fin de trabajos que bien demuestran la actividad desplegada durante el curso; una cosa hemos podido observar y es que cada trabajo lleva consigo la adquisición de un nuevo conocimiento eminentemente práctico, sentido que se aprecia en toda la obra realizada por

este inteligente maestro, al que a la vez que felicitamos cordialmente, estimulamos a que en años sucesivos siga laborando con el tesón y cultura que en esta ocasión nos ha dado pruebas de poseer en abundancia.

Y ya que de asuntos escolares tratamos, no hemos de cerrar nuestra crónica, sin repetir a los padres la conveniencia de que, para bien de todos es que manden sus hijos a la escuela, en donde ahora han podido darse cuenta, lo bien que emplean el tiempo, y con qué esmero se atiende, por los señores maestros, a la educación e instrucción de los niños. El Corresponsal

EZCARAY, 1

El sábado por la tarde llegó de Bilbao una peña de turistas de ambos sexos, hospedándose en el Hotel Echarren. Por la noche, los recién llegados, bailotearon sin cesar durante el concierto que se dio en la plaza de don Miguel Villanueva.

El domingo, de madrugada, salió la caravana con dirección al monte de San Lorenzo, regresando a esta al mediodía. El viaje no pudo ser más afortunado, pues el tiempo les acompañó, bien que el sol y el aire tostaron sus rostros completamente. Por la tarde, en el auto con que hicieron la visita, salieron para la capital vizcaína, encantados de la excursión.

Como anuncié hace tiempo que no teníamos banda municipal, seguimos igual, pero nuestros representantes municipales, sabiendo que la música es imprescindible, principalmente en la época de verano, ha contratado a esta para que tome parte en cierto número de conciertos durante la temporada veraniega, siendo ya varios los que se van dando. Así ya saben los veraneantes que frecuentan este rincón, pero que aún no han venido, que tenemos, como siempre, conciertos todos los días festivos, en el pintoresco campo de Tenorio, el cual esta primavera ha sido reformado convenientemente.

El día de San Pedro se celebró la procesión del Sagrado Corazón de Jesús; tanto esta como el sermón, que estuvo a cargo de un padre de Santo Domingo, se vieron muy concurridos.

AMONESTACIONES.—Ayer se leyeron por primera vez los jóvenes Francisco Santamaría y Juan Delgado.

Para el próximo domingo lo harán la señorita Paz Pérez con don Félix de la Torre, juez municipal de esta. Enhorabuena.

La colonia veraniega va en aumento; no sólo vemos ya convecinos que frecuentan hace años esta saludable villa, sino muchos rostros desconocidos, no citando nombres porque la relación sería interminable y varios, contra mi deseo, dejaría de publicar.

A pesar de que varios días las nubes nos amenazan con envío de agua esta no llega, lo que supone perjuicio para las hortalizas, cereales y pastos. De seguir así, el año será malísimo, principalmente para los sembrados en secano.—G. Puras.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán médico de Sanidad Militar don Nemesio Agudo y el capitán de Artillería don Luis Chacón, presentados del curso de gases.

DE PERMISO.—Incorporado de permiso el coronel del regimiento de Infantería de Batión número 24 don José Iscar, se hace cargo del mando del regimiento, cesando el teniente coronel don Antonio Martín Delgado, que accidentalmente la desempeñaba.

—Destinado a la Caja de Recluta número 35 el teniente coronel don Antonio Martín Delgado, causa baja en el regimiento de Infantería de Batión número 24, haciéndose cargo de la Jefatura de Instrucción y presidencia de la ponencia para la redacción de la memoria anual, el comandante del primer batallón don Ricardo García Poveda, y de la Presidencia del Patronato del Hogar del Soldado, el vocal más antiguo capitán don Ramón Morales.

RECLUSOS INDIGENAS.—Las condenas que se impongan a individuos marroquíes por la jurisdicción militar, sufrarán su condena en las cárceles indígenas de nuestro Protectorado.

DESTINOS.—A propuesta de la Jefatura de las Fuerzas Militares de Marruecos, las clases de tropa y banda del Arma de Infantería pasan destinados a los Cuerpos de la península; entre ellos figuran el cabo Elías Mendoza Jiménez, del batallón Cazadores de África número 3 al regimiento de Infantería de Batión número 24; otro Elías Senosiain Echevarría, del de África número 1, al de Montaña número 7 (Estela).

DERECHOS PASIVOS.—La Presidencia del Consejo de ministros, haciendo uso de las facultades que le están atribuidas por el artículo noveno del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, se ha servido declarar que el tiempo en que los militares y marinos se hallen en situación de reserva, sin prestar servicios activos, no es computable para la formación de los derechos pasivos de que sean titulares el correspondientes el retiro forzoso por edad.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el retiro con los noventa céntimos del sueldo regulador del empleo de capitán, el teniente con destino en la Comandancia de Logroño don Gregorio Aroz Delgado, fijando su residencia en Zaragoza.

EL SEÑOR D. Matías Sagredo Cameno (Ex-interventor del Matadero Municipal) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afilida esposa doña Simona Comunión; hijas doña Encarnación, doña Leonor y doña María Ana; hijos políticos don Aniano Gómez, don Macario Zabalaizcoa y don Victor Ontillera; hermanos doña Catalina y don Buenaventura Sagredo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajó indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 3 de julio de 1935. Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer, a las 6 y media, Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Once de Junio, 15. Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, a las nueve menos cuarto. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 63

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN (Editada por la Casa Sopena)

—¿Magdalena, cambiando con su compadre Chéru un guiño significativo. —¿No se sabe dónde está la joven? —preguntó Andrés con voz débil y algo temblorosa. —A fe mía, no, señor... —¡Vamos, a su salud, señor Ingeniero!

Y levantando su vaso, Chéru quiso chocar. —¿No correspondió; pero Andrés, fundamentalmente turbado, no vio aquella acción. Permaneció como estupefacto, inmóvil, con el vaso entre sus crispados dedos. —¿Magdalena fugada, sin más ni más, perdida tal vez para siempre? Era espantoso; el golpe le hería en mitad del corazón.

—La verdad que no es halagüeño para esa niña—continuó Chéru. —He ahí a su padre y a su abuelo desolados por ese golpe. —Dallebois se fue a París el día siguiente, por que se supone que allí habrá ido la joven. Sin embargo, nada pudo indagar; nada, nada! —¡Vaya usted a encontrar a una joven en esa gran ciudad!... Es como

si uno buscara una aguja en un pajar, ¿no le parece?... —Sí, sí; es asombroso, hasta espantoso—murmuró sordamente el ingeniero, con la vista fija en la tierra. —¿Y cómo encontrarla ahora? —¡Ah! no es cosa fácil—respondió Trilón.

—Como no tiene parientes en París, ¿vaya usted a saber!... —¡Y bien, yo he de saberlo; si señor, yo!—dijo de repente Andrés, levantándose de súbito, intensamente lívido y brillándole los ojos. —¡Hasta más ver!

Y, bruscamente, salió de la posada, dejando a los dos compadres aborrotos. —No hay duda, le afectó—hizo notar juiciosamente Trilón, después de un instante de silencio. —¡Ya lo creo!—le ha tocado rudamente.

Yo dudaba un poco; y, ¿sabes tú, amigo?... no lo doy toda la razón a Dallebois en este asunto... Te lo contaré más tarde. Sé más de lo que parece. —¡A la tuya!... Y voy a hacer sacar mis hortalizas antes de que llueva. Vacío Chéru su vaso, y se fue hacia los campos contiguos a la Marne.

—¡Hola, hola!...—murmuró bien pronto a media voz, fijando la mirada en el camino. —¡He ahí al ingeniero que regresa a Châteaufort... ¿Habrá cambiado de plan? ...Ese va todavía a ser un desdichado, ¡bah!... ¡Dios mío!... ¡qué estúpida es la vida!

En efecto, bajo el peso de la indecible emoción causada por la noticia de la fuga de Magdalena, Andrés abandonaba su deber profesional. Alocado por la terrible nueva, retrocedió en el camino, presa de ideas

confusas, dolorosas y punzantes en alto grado. En su cerebro se agitaban proyectos locos, imposibles de realizar. Pero, en su dolor, no podía analizarlos, fijarlos inmediatamente. —Una sola cosa le importaba al presente, un solo ser le interesaba: Magdalena, su huida... Parecía que su alma, su voluntad, su inteligencia, se fueran en su busca, abandonándole bruscamente en un erial cuyo horizonte se le antojaba sombrío y sin fin.

Iba más de prisa que nunca hacia Brasles, sin resolución fija, pero con el vago proyecto de partir él también, ir en busca de su amada que se había llevado en su fuga sus más caras esperanzas. Sin embargo, bajo el imperio de la marcha, que regularizaba la circulación de su sangre hirviente, pudo recobrar un poco de calma y la facultad de reflexión.

Las ideas tumultuosas, concebidas momentos antes, se aclararon, se coordinaron por sí mismas para formar una especie de línea de conducta, no muy precisa aún, pero sí persistente. Por de pronto iba a Brasles, a casa de sus padres adoptivos, y a exponerles su plan.

Todo lo que le importaba saber, lo que acabó de constituir en él una obsesión constante, habitual, era su propia historia. El secreto de su nacimiento, o al menos el relato preciso y circunstanciado de su ingreso en la familia Ledoux, con todos cuantos detalles pudieran ponerle en vías de posibles indagaciones, le era ahora indispensable. —Sí, esto ante todo, a fin de que, al

la inmensa dicha de encontrar a Magdalena se realizaba, pudiese devolvérsela a su padre y decirle al propio tiempo. —He aquí quién soy; ¡le pido a usted la mano de su hija!

Era la única conclusión posible, el solo pretexto que podía tener ahora su existencia desolada. Tomado este partido, aceleró todavía el paso y entró en Châteaufort. El barrio más desierto, donde corría menos riesgo de tropezar con nadie. Apenas hubo llegado al puente de la Marne, cuando en el firmamento obscuro serpentó un relámpago, al que siguió el horrisono estampido de un trueno formidable.

Levantóse un viento terrible bariéndolo todo; un verdadero diluvio empezó a caer sobre el pueblo, como una tromba, inundando en un instante las calles. Algunos transeúntes, inmediatos al puente, echaron a correr, mientras el ingeniero, deseoso de alejarse de los talleres de Doltaire, situados cerca, continuó su marcha hacia Brasles, inclinado al esfuerzo de la tormenta.

Cuando llegó al otro extremo de la población, se detuvo, penetró en un parador y se hizo servir una bebida caliente. Iba mojado, chorreante, y con esa especie de irresponsabilidad moral que crean los grandes dolores imprevisos, se felicitaba casi de aquella circunstancia enojosa que podía comprometer gravemente su salud.

En ciertas ocasiones, el cerebro se obstina en considerar como resueltas e indubitables ciertas consecuencias no más que probables; es el principio de fatalismo. Y hay en el hombre un lado puramente infantil que subsiste siempre, el cual le hace tomar sus deseos, los más funestos, por realidades inevitables, contra las que es inútil luchar. Andrés se encontraba en uno de esos momentos. Creía, esperaba firmemente que la lluvia glacial que acababa de sorprenderle en plena transpiración, iba a traer en breve una neumonía o una pleuresía, un accidente cualquiera que le librara del dolor de vivir.

Por lo tanto—¡ilógicamente muy humano, dictado, sobre todo, por la fuerza de las tradiciones y el hábito,—tomaba una bebida caliente destinada a servir de reactivo, a evitar lo que deseaba. Así esperó cerca de una hora. Después, pasada la tempestad, se puso nuevamente en camino; y deseoso de sacudirse una especie de entorpecimiento frío que le envolvía, e impaciente por saber lo que tanto anhelaba, aceleró el andar. Al llegar a la morada de sus padres adoptivos, Víctor Ledoux salía con el arado uncido. —¡Toma!—exclamó sorprendido: ¿tú aquí? —Sí, padre: vengo por un motivo serio. Quisiera que me consagraras una o dos horas... Tengo que hablarte formalmente, así como a mamá Teresa. —¡Sea!... Desde el momento que tienes necesidad de nosotros... Así como así la tierra ahora está mojada; no perderá mucho... Pero, ¿cómo tienes ese aire triston? —No triston, sino, en verdad, muy triste. Diciendo esto, Andrés penetró en la finca y se fue directo a la sala del fondo, donde estaba cosiendo su ma-

DE PARIS VIENE Una Nueva Clase de Polvos de Arroz



EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto malo — una tez fresca y seductora, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este precioso procedimiento de Polvos de Arroz — resultado de varios años de investigaciones por unos químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los fa-

mosos polvos parisíenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la "Espuma de Crema Doble" y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del "Aspecto Mate". Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora "tez mate", compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 2

LA SIEGA Y LAS VINAS.—Con la celeridad se está llevando a cabo la recolección de cereales, que de no estarlo el tiempo, probablemente en el que falta de esta semana quedarán casi la totalidad de las piezas segadas. La cosecha no es tan mala como se suponía, pero sí deja mucho que desear.

Las viñas, principal riqueza de este pueblo, han sufrido después de las heladas del invierno un gran corrimiento en la ligazón, habiendo quedado en la mayoría de estos los racimos con cuatro granos de uva. Por lo tanto, la cosecha de vino ha de ser muy escasa, pero nos queda el consuelo de que todavía hay en las bodegas muchas cántaras de vino de la anterior cosecha, con las cuales se podrá compensar, en parte, la gran pérdida de este año si, como se espera, sube el precio del vino.

En estos días se está sacando una partida comprada anteriormente al precio de cuatro pesetas la cántara, y se han hecho otras compras a 5'25 pesetas, lo cual demuestra y confirma nuestras suposiciones.

COMEDIAS.—En la plaza pública están actuando estas noches los cómicos callejeros "Los Simón", los que a pesar del buen tiempo y debido a las faenas agrícolas tienen muy poca concurrencia.

VIAJEROS.—Procedentes de Zaragoza llegaron a pasar el verano en esta, los propietarios don José María Arnedo y esposa.

De Bargota, el maestro nacional don Maurilio Puchan y familia.

Sallieron para Barcelona y Levante el industrial alcoholero don José María Berenguer, su esposa e hijas.

"Helios"

Distrito de Logroño

LEZA DE RIO LEZA, 2

EXPOSICION ESCOLAR.—La mayor parte de los habitantes de este pueblo, hemos tenido el gusto de presenciar la exposición de los trabajos realizados por los niños de ambos sexos durante el curso escolar en esta escuela mixta que tan acertadamente desempeña en propiedad el culto maestro don Juan Antonio Rodríguez, el cual, con el mayor agrado, nos fué poniendo de manifiesto los respectivos cuadernos, habiendo salido todos muy satisfechos de la labor que ha realizado dicho señor durante el corto tiempo que lleva al frente de la mencionada escuela.

VISITAS.—Después de visitar los pueblos de la Sierra de Cameros hace unos días, en inspección de escuelas, tuvimos el gusto de saludar en este pueblo al señor inspector don Rodolfo Jiménez Zuazo, continuando después en los días sucesivos a las de Ribafrecha y Clavijo.

Después de verificar la visita pastoral en el inmediato pueblo de Ribafrecha, llegó a esta en un auto el señor obispo de la Diócesis, practicando la confirmación a unos sesenta niños de ambos sexos.

DE SOCIEDAD.—Ha llegado a esta la señorita Paquita Palacios, maestra Nacional de Juberba, a fin de pasar las vacaciones de verano con sus queridos

Pérdidas

—De una cartera de caballero, con varios documentos. Se gratificará su entrega en la calle del Peso, núm. 6. Casa Gabino.

—De un billete de cien pesetas, de Casa Marrodán a la Plaza de la Verdura. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un macho negro, de seis cuartas, herrado de las cuatro patas, lunares blancos en los dos costillares, paletilla derecha pelada, empujado a esquiluar a máquina, con cabezada de cuero, cadena y ramal, desaparecido de Tobía el 29 de junio. El que lo tenga en su poder dará aviso a su dueño Bonifacio Marín, en Villar del Río (Soria), o a Juan Manzanares, en Tobía.

SE OFRECE MECANICO para estar a cargo de trilladora. Razón, Alejandro Alcalde, en Asejelo.

SE VENDE un tractor marca Dering, en inmejorables condiciones. Se da a prueba. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

MOTO. Se vende una en completa marcha y buen precio. Representante Reo. Zurbano, 22. Tfno. 1863.

SE VENDE un carro, seminuevo, de varas, para 2.000 kilos. Tratar con su dueño don Fernando Lazcano, en Anguciana.

VINO

de la cosecha del Colchero y de Paulino se vende a 6'40 cántara. Bodega de don Lorenzo, Ruavieja, 19.

SE VENDE coche de niño en muy buen uso. Av. del 15 de Diciembre, C. R., entresuelo, izquierda.

SE VENDE UNA VACA holandesa, tercer parto, con su ternera, dos días parida. Tratar con Román Mahave, en Sajazarra.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

SE VENDE UN TOLDO de 5'70 metros de longitud. Se dará barato. Tratar con Felipe González, Muro del Carmen, 3, tercero.

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Vinda de Arróniz.

AVISO

Segue a la venta el vino clarete de Hornilla, a 7'50 pesetas en el Garugú y en el Porvenir, Herreñas, 3.

SE VENDEN 85 ovejas y 17 corderas. Tratar con Francisco Aparicio, en Bañares.

SE ALQUILA carnicería con vivienda. Razón, Carnicerías, 10.

REBAÑO DE OVEJAS de 102 cabezas, de distintas edades, se vende en San Vicente de la Sonsierra. Para tratar con su dueño don Salustiano Villamor en dicho pueblo.

SE VENDEN novillos para vida. Puen te, 12. Bernardo Martínez.

VENDO CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Tfno. 1565.

SE NECESITA EN OFICIAL que cumpla con su obligación, en la botería de Lillo del Pozo, en Nájera.

HERRADOR MARTILLADOR. Se necesita que sepa cumplir bien su obligación, pues da no ser así excusa presentarse. Dirigirse a Segundo Prusen, en Alfaro.

VACA recién parida del primer parto, vende con su ternera, Clemente Yangüela, en Alberite.

GANADEROS. Se venden cien ovejas para vida. Tratar con José Aramayo, en Lanciego (Alava).

SIRVIENTA que sepa de cocina, se precisa en Salmerón, 21.

Cupones Morga

En el sorteo correspondiente al mes de julio, han resultado premiados los siguientes números:

- 1.º de 50 Ptas., al núm. 15.267
- 2.º de 25 Ptas., al núm. 28.204
- 3.º de 15 Ptas., al núm. 29.695
- 4.º de 10 Ptas., al núm. 9.199

Mas nueve premios de 5 Ptas. correspondientes a los nueve restantes números de la decena del premio mayor

Los poseedores de los números premiados pueden pasar a recogerlos, lo antes posible, a

El Arca de Noé

Nota: A toda persona que presente mil cupones, aunque sean de distintos meses, se le entregarán 5 pesetas.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

CAMIONETA FORD. Se vende a toda prueba y con transporte. Informar, Canalejas, 27, 2.º, HARO.

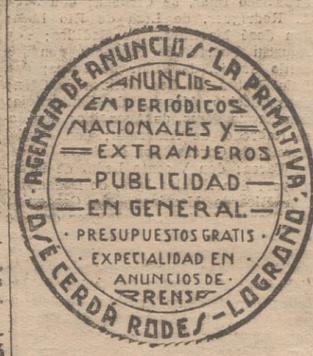
ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440.

HABIENDOSE DISUELTO la razón social García y Angulo, establecida en Particular de Isidro Iñiguez, el socio Alfonso Angulo, ofrece su nuevo local con servicio de toda clase de carpintería, en la calle del Norte, 26.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, se precisa con urgencia, bien impuesto en el oficio. Ganará buen sueldo y propinas, en casa del practicante, comadrón municipal don Luis Collado, en San Asensio.

CRÍADO que entienda de huerta, con informes, módicas pretensiones, necesario, para año. Informar en esta Administración.



MESA DE ESCRITORIO. Se cederá en muy buenas condiciones. Razón, Martínez-Zaporta, 9, entlo. dcha.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas capital se facilita desde 30.000 pesetas en adelante, interés módico, facilidades. Razón en LA RIOJA.

TALLER DE CARRETERIA afamado y con excelente clientela, lo vende la Vjuda de Bautista Mateo, dando todo género de facilidades. Dirigirse a la misma, en Santo Domingo.

VACAS. Se venden dos en días de parir. Dirigirse a Vinda de Luis Angulo, en HARO.

BOCOYES. Se venden 60, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

CITROEN. Urge vender. Verdadera ganga. Garage Central.

SE VENDE FINCA de 48 fanegas, término de "Prado Lagar", con casa, corrales, viña, olivar y árboles frutales. Informes, Baldomero Rabillo, Hotel Paris.

SASTRAS. Necesito oficial, ayudantes y aprendizas. Portales, 58, entlo.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1909. LOGROÑO.

SASTRAS. Necesito oficial y ayudante. Sastrieri New England. Casis.

PANTALONERAS. Se necesitan en la Sastrería Royai.

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de poca familia. Los Zamoranos.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretas, cabida 470 cántaras: UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero. No se contesta por carta.

EN SAN PEDRO MANRIQUE (Soria) se ofrece un carpintero ebanista, de 22 años, a ocho días de pruebas. Razón Félix Jiménez, en dicho pueblo.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila, amueblada, por la temporada de verano, una casa en inmejorables condiciones y comodidades, y con las mejores vistas del pueblo. Tratar con su dueña, doña Eufanía Ugalde Moreno.

SE VENDEN tres trillas de piedra con sierras, parte yugada, baratas. Mayor, 90, Miguel Rodríguez.

86 OVEJAS en buenas condiciones para vida, vende Francisco Nájera, en Lapuebla de Labarca.

NODRIZAS

—De 23 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en esta Administración.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Carnicerías, 4, 5.º

Mosaicos URZAY

INMEJORABLE CALIDAD Y BRILLO PRECIOS ECONOMICOS

Fábrica: Primera Transversal izquierda de Vara de Rey.

Domicilio: Marqués de Vallejo, número 14. Guarnicionero.

SE VENDEN EN EZCARAY Una casa con huerta y cochera en la calle Arzobispo Barroeta, núm. 40. Otra casa en la misma calle, n.º 4. Otra íd. en la misma calle, núm. 34. Otra íd. en la misma calle, núm. 38. Otra íd. en la calle Arauces, números 2 y 4.

Informar, doña Luisa de los Campos, calle Arzobispo Barroeta, número 40, en Ezcaray.

ANGEL MOROS sigue trabajando, como de costumbre, en el oficio de Albañilería, y se lo hace presente a su clientela. Avisos, República, 19, 4.º

GANGA: SE TRASPASA en la Charca, de Miranda de Ebro, tienda de vinos. La mejor situación. Dirigirse a Félix Pérez, calle Concepción Arnal, 3. Miranda.

CAMION REO 3-4 toneladas, seminuevo, se vende con facilidades de pago. Gopegui, Zurbano, 22. Teléfono 1863.

VACA recién parida con ternero y ternera del mismo parto, vende Cayetano Olagaray, en Navarrete.

SE VENDE un carro con dos ganados mulares, de 6 a 7 años, con sus arcos, a toda prueba. Informar, Clemente Velasco, en Peñacerrada.

VENDO BUENA YEGUA, cerrada, regida en Parada del Estado. Informes, Tiburcio Jalón, en Corera.

SE OFRECE YUGUERO entendido en toda clase de maquinaria agrícola, casado con familia crecida. Informa Jesús Martínez, finca "San Rafael", Laserna.

VACANTE DE PRACTICANTE Se anuncia vacante la plaza de practicante del cercano pueblo de Varea, con el sueldo de 1.810 pesetas pagaderas por meses vencidos. Dirigirse al presidente de la Agrupación, Teodoro Martínez.

VENDO CASA dos pisos y grandes almacenes, con otra casa para hortelano y huerta, en 35.000 pesetas. Nicamor Rivas, República, 116, tercero.

SOLARES

Puede usted adquirir su solar sin darse cuenta. OCHO AÑOS DE PLAZO para su pago. En la carretera del Cristo y transversales a la calle del 14 de Diciembre y Jampa militar. El sitio más sano de la población. Para tratar Casa Amalric, República, 106

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Muy próxima al Halaerario

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-ZU. Murrrieta, 51. Teléfono 1774.

CAL VIVA SAN FELICES (HARO)

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

MAQUINAS SINGER. Vendo dos modernas; una de sastrer y otra de modista. Razón, Norte, 34, porteria.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estomago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Telf.º 1032.

SALUD Y NEGOCIO. — CIUDAD Y CAMPO; seis pisos modestos; parque, árboles, tapizado; explotar cultivos, vaquería, animales corral, palomares, cuevas champignon. Vendo barato. Doctor Medina Orde. Haro.

TRASPASO DE PELUQUERIA

Se traspasa en buenas condiciones Peluquería instalada en la mejor calle de la localidad, muy antigua y acreditada, montada excelentemente con tres sillones americanos. Para tratar, dirigirse a José Royo, Practicante, en Alfaro.

SE VENDE estantería y mostrador. Razón, Marco y Ramfrez. a

HUESPEDES. Se desean en casa particular o se cedan hermosas habitaciones con derecho a cocina. Gonzalo Berceo, núm. 1, primero, derecha.

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serreria por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gangutia, Cenicero.

CARNEROS. Se vende 40, y 60 ovejas. Tratar con Gregorio Rodríguez, en Hornos de Moncalvillo.

GAS-OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Oficinas 1800
Garage 1742
Talleres 1858

Fincas de regadio en el término de la Isla

Se venden trece fanegas pobladas de árboles frutales, en plena producción, con una Casa-vivienda, cuadras y pajares, a diez minutos de la estación de El Cortijo. — También vendiendo en el mismo término otros lotes, desde cuatro fanegas. Razón, Sa Imerón, 19, 4.º, izquierda. Logroño.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonava "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre.
Vapor "ORDUÑA", 22 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

PANADEROS II

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTISERPENTICAS

HIJOS J. DE R. CHAVARRI LEALTAD, 12. MADRID

DE SOCIEDAD.—Ha llegado a esta la señorita Paquita Palacios, maestra Nacional de Juberba, a fin de pasar las vacaciones de verano con sus queridos

padres, a la que le deseamos la sea grata la temporada entre nosotros.

Con igual motivo ha salido para Anguiano, de esta, el culto maestro don Juan Antonio Rodríguez Murga, al que le deseamos feliz viaje.—X. X.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS:

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

JUNIO TAURINO

Otro mes que pasa a la historia taurina, Junio. Pasa con más arrogancia que los que van transcurridos de temporada, puesto que si en estos, la fiesta taurina acusó una baja sensible en las funciones de categoría, comparadas con las celebradas el año anterior, el ahora recientemente finado ha superado con creces a su semejante de la temporada pasada.

En junio del 34 se celebraron 36 corridas de toros. En junio del 35 han sido 47 las corridas celebradas. La fiesta no decae.

Además de este halagador detalle, junio lleva a su historia, la inauguración de una nueva plaza de toros, la reaparición de Belmonte, y la tarde triunfal, clamorosa, memorable de Jaime Noaín en la lucha con seis toros —toros!— de Perogordo en la plaza de Zaragoza.

Desgraciadamente, también este mes ha dado una sensible aportación a la nota trágica de la fiesta. Dos no villeros modestos, principiantes en la profesión, han sido víctimas de los toros. Francisco Gil Chacón, en Estepona, y Vicente Ruiz, en Sorla.

Por lo demás, la estadística taurina de junio, en corridas, plazas en que tuvieron lugar, diestros que las lidiaron y ganado corrido, es la siguiente:

Madrid, celebró siete corridas de toros; Zaragoza y Barcelona, tres; Algeciras, Alicante, Badajoz, Burgos, Granada y Segovia, dos, y Aranjuez, Bilbao, Cádiz, Ceuta, El Tiemblo, Figueras, Málaga, Orense, Palencia, Plasencia, Tarragona, Toledo, Zamora, Valencia, Vinaroz, Zafrá, Zamora, Bezlers, Burdeos, Marsella, Nîmes y Prats, una.

Han visto salir toros de sus dehesas, las ganaderías Albaserrada y Villamarta, tres cada una; Alipio Pérez Tabernero, Clairac, Perogordo, Esteban Hernández, Trespalacios, J. Puente, Conde la Corte y Santa Coloma, a dos; Angoso, Viuda de Soler, Guadalest, Buenaharba, Abente, Juliana Calvo, Contreras, Infante, Cruz del Castillo, Domeca, Pablo Romero, Martín Alonso, Cobeleda, Tovar, Esteban González, Anastasio Fernández, Argüiro Pérez Tabernero, Félix Gómez, Gabriel González, Conradi, Pérez de la Concha, Saltiño, Muriel y Marzal, una.

La corrida restante para completar las 47, es la de concurso de ganaderías celebrada en Burgos y en la que se lidiaron dos toros de Muriel, dos de Arranz y dos de Bernardo y de Quirós.

Los matadores actuantes el pasado mes, fueron: Lorenzo Garza, diez corridas; Marcial y Ortega, 9; Armillita y Manolo Bienvenida, 8; Niño de la Palma, 7; Cagancho y La Serna, 6; Barrera, Corrochano y El Soldado, 5; Noaín, Carnicerito de Méjico, Colomo, Curro Caro y El Estudiante, 4; Villalta, Fernando Domínguez, Pepe Bienvenida, Rafaelito Vega y Ricardo Torres, 3; Solórzano, Enrique Tores, Pepe Gallardo, Chiquito de la Audiencia y Maravilla, 2; Gallo, Belmonte, Paco Madrid, Carnicerito de Málaga, Pedrucho, Fuentes Bejarano, Revertito, Ballesteros, Félix Rodríguez II, Amador Ruiz Toledo y Madrileño, una.

Es muy significativo que Ortega haya perdido el puesto primero de la "clasificación" y que Barrera acuse el descenso con que se presenta en la anterior relación.

¿Empezará el público a ver claro? Y no decimos más de junio. Con lo dicho ya hay bastante para los comentaristas.

EL CARTEL DE VITORIA

Ya tienen los vitorianos su cartel de fiestas. Un cartel como ellos querían; con tres corridas de toros y una variedad de matadores imposible de superar. Para nueve puestos, nueve matadores distintos. Un milagro sólo factible para la influencia de Páges.

A don Eduardo no puede irsele con "¿cuántas corridas hay? Tantas para mí". Ya llegará día en que las empresas particulares hagan lo propio.

Por hoy tenemos que enviar a Vitoria, cuyos aficionados no pueden aburrirse dos veces con la mandanga de un diestro.

El cartel vitoriano es el siguiente: Día 3 de agosto.—Barrera, Garza y El Soldado, con toros de los sucesores de Coquilla.

Día 4.—Belmonte, Cagancho y El Estudiante, con toros de Murube.

Día 5.—Marcial, Armillita y Manolo Bienvenida, con toros de Terrores.

Ya tienen donde elegir los excursionistas riojanos.

Y vaya si elegirán. Esa corrida de Belmonte y en domingo, va a descollar en la capital alavesa a toda la atención comarcana.

Y la del sábado... y la del lunes... Es un bonito programa el que este año ofrece Eduardo Páges a la capital alavesa.

DE LA FERIA BURGALESA

Ni los burgaleses ni los visitantes de la capital castellana, han tenido suerte, taurinamente, en sus recientes fiestas.

Los toros les han salido malos, y los toreros mansurrones.

Únicamente Niño de la Palma que, desde la temporada anterior vuelve

a ser el auténtico Cayetano el de Ronda, ha dejado su pabellón a considerable altura y abiertas las puertas de la plaza burgalesa para las ferias venideras.

Los toros de la corrida concurso promediaron a 23 arrobas y media, y los de los "fenómenos" a 25 y media. Cuatro de estos toros tenían seis años y los dos restantes andaban cerca de las cinco. No eran toros de "fenómenos"; ¡Si hubieran sido otros...!

Los seis de Jaime en Zaragoza acusaron un promedio alrededor de las 25 arrobas.

Por no hacer nada, cobraron: Ortega, 14,000 del ala; Armillita, 12,000; Manolo Bienvenida, 11,000; Villalta, 5,000, y Maravilla, 4,000 pesetas.

El de Ronda, no obstante ser el único que "trabajó" y conquistó ovaciones sin cuento, se conformó con mil cabezotas.

¡Si que hay justicia en los toros!

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS CONSORTES.—En la sesión celebrada por el Comité central, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Primero. Insistir en las peticiones hechas al ministro y director general de Primera Enseñanza para que se anuncie un concurso de traslado por tercer turno con aplicación de las "bases" ya publicadas, puesto que el actual fichero y sistema de provisión es parcial y no puede resolver la unión de muchísimos de los matrimonios actualmente separados.

Segundo. Gestionar del ministro

para traer acuerdos y contestar el boletín interrogatorio.

Noveno. Comunicar que viene actuando nuestra Asesoría jurídica en cuantos casos se presentaran.

DE LA SECCION.—Se halla en esta oficina a disposición de los señores maestros que a continuación se expresan el folleto quinto del primer escalafón, el que podrán recoger los interesados por sí o por persona autorizada y siempre mediante la entrega del oportuno recibo:

Don Adrián J. García, maestro de Aldeanueva de Ebro; don Julián García, de Antol; don Claudio Lerena, de Navarrete; don Wenceslao Ezquerro, de Tudella; don Francisco Santalola, de San Torcuato; don Santiago Benito, de Alesón; don Miguel Gómez, de Nestares; don Angel Cervero, de Igea; don Pedro B. Fraile, de Hervías; don Aurelio de Diego, de Pajares; don Emilio Jiménez, de Ventas Blancas; don Juan Redondo, de Canillas; don Bonito Puerta, de Santa Engracia; don Francisco Imaz, de Ciruela; don Juan A. Rodríguez, de Leza de Río Leza; don José Martínez, de Badillos; don Agustín Puerta, de Pipaona; don Ricardo Garjón, de Villar de Torre; don Luis Bretón, de Los Molinos de Ocoy; don Eusebio Alonso, de Santarreja; don Roque Pérez, de Agoncillo; don José Robredo, de Azarrulla; don Daniel García, de Corera; don Eustasio Ochoa, de Varea; don Vicente León, de Fuenmayor; don Nicolás Igea, de Bobadilla; don Ricardo Martínez, de Cordovín; don Daniel Alcázar, de Aguilera del Río Alhama; don Juan Pulgar, de Villanueva de Cameros; don Amós López, de Sotés; don Eugenio Rodríguez, de Cabretón; don Pedro Cárdenas, de Estollo; don Casiano Arribas, de Islallana; don Pedro Carranza, de Cihuri; don Florencio Fernández, de Cañas; don Vicente Serrano, de Viniegra de

Audiencia

DAÑOS POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa del Juzgado de Alfaro, contra Agustín Ruiz Medina, por el delito de daños por imprudencia, hecho, que según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 10 de diciembre de 1934, dirigiendo por la carretera de Logroño a Zaragoza el procesado una camioneta, propiedad de Evaristo Pérez Iñigo, como criado de tal, al llegar a las proximidades de Alfaro, y punto conocido por el "Parador", al encontrarse con un carro que iba en su misma dirección, trató de centrar la camioneta llevando una velocidad imprudente y excesiva, de tal forma, que no pudo hacerse dueño del vehículo, arrollando a Manuel Pasquier, a quien le causó lesiones que al complicarse por su temperamento débil, le causaron la muerte, a los once días de ocurrir el hecho. También arrolló y mató al macho que llevaba Pasquier, tasado en 250 pesetas.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de homicidio y otro de daños cometido por imprudencia temeraria, del que es autor el procesado, al que procede imponer la pena de un año y un día de presidio menor, accesorias, indemnización de cinco mil pesetas por el homicidio y 250 pesetas por la muerte del macho y costas, y siendo insolvente el procesado deberá ser condenado al pago de indemnizaciones el responsable civil.

Defendió al procesado el letrado señor Ayala, que solicitó de la Sala

además de la atenuante de arretrato y obcecación señalada por el Ministerio Público, la de no haber tenido intención de causar el mal producido. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

VISTA A PUERTA CERRADA

Ante el Tribunal de Derecho se vió una querrela por estupro, en la que actuaron: en representación de la parte querrelante el abogado señor Ayala y el procurador don Victor Abeytua, y en la del inculcado el letrado don Jesús Ruiz del Río y el procurador señor Peche (J.).

La petición de pena fue: 3.000 pesetas de multa y 3.000 de indemnización en concepto de dote; reconocimiento de una niña nacida y pensión de alimentos.

El letrado defensor solicitó la absolución.

La querrela quedó vista y para sentencia.

ECOS DE CALAHORRA

2 de julio

DEFUNCION.—Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Esperanza Oliván Oliván, sin que los auxilios de la ciencia ni los excelentes cuidados que le prodigara la familia, dieran el fruto apetecido, para contrarrestar la corta enfermedad que ha sufrido.

Hoy a las nueve de la mañana ha tenido lugar en la iglesia de Santiago el funeral y misa de réquiem, celebrado en sufragio de su alma, verificándose acto seguido la conducción de sus restos mortales al cementerio, en cuyos piadosos actos ha quedado patente, una vez más, no sólo el due-

LA RIOJA hace 25 años

Se celebró la manifestación en favor de la política liberal del Gobierno que dirigía el señor Canalejas, no recordándose otra de más número, pues pasaron de ocho mil los manifestantes de todas las clases sociales; la manifestación hizo el recorrido anunciado, partiendo del Espolón con dirección al Gobierno civil, donde por mano de don Pío Remírez, le fue entregado al gobernador civil don José Echánove un mensaje; el gobernador pronunció un discurso elocuente y entusiasta, contestándole en nombre del partido de Unión Republicana, don Pío Remírez; en el de los radicales los señores Gurrea y Bergasa y Bello; Escribano, en el de los socialistas; Muñoz (don Alfredo), por los liberales; la señorita Luisa, se adhirió en nombre de las mujeres a la tendencia de la política religiosa del Gobierno, y por fin en nombre de la Comisión organizadora, don Francisco Zuazo, siendo todos muy aplaudidos y felicitados. Del Gobierno civil se dirigió la manifestación al Espolón, pasando bajo la estatua del general Espartero, y llegando al kiosco, se subieron las banderas que habían figurado en la manifestación, y los señores Remírez y Bello, dieron las gracias a los manifestantes y les ordenaron que se disolviesen pacíficamente, como así lo hicieron, después de dar un viva la libertad!, que fue contestado unánimemente. También se celebraron manifestaciones de adhesión al Gobierno, que estuvieron concurridísimas, en Haro, Calahorra, Cenicero, Fuenmayor, Rincón de Soto y otros pueblos de la provincia.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento manifestó el alcalde señor Iñiguez (don Francisco), que durante el año que llevaba al frente de la Alcaldía, se habían recaudado por consumos 45.946'42 pesetas más que en el año anterior en la misma fecha, en el que se recaudaron 436.161'68 pesetas y durante el primer año de su gestión, 482.108'10 pesetas. La Corporación se enteró con agrado de los anteriores datos y felicitó al alcalde.

Se despidió de vecino de Logroño, nuestro paisano don Sabino Ruiz, quien salió para Bilbao, donde montó la "Imprenta Alemana".

En el Hospital Provincial había al comenzar el presente mes, 112 enfermos; y en el Manicomio, 90 hombres y 73 mujeres.

El movimiento de población durante el pasado mes de junio, fué en Calahorra, de 26 nacimientos, 21 defunciones y 7 matrimonios; Rincón de Soto, 3, 3 y 3; Antol, 22, 10 y 1, respectivamente.

En Pradejón contrajeron matrimonio Alejandro Martínez y Segunda Diago.

En Villoslada, como primera dominica del presente mes, y según costumbre inmemorial, se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de Lomos de Oros, la segunda caridad, que estuvo concurridísima, a pesar de que el día estuvo de nieblas y frío. Se repartieron 1.200 raciones, que fueron sufragadas por el hijo del pueblo, residente en la Argentina, don Angel Gil. La función religiosa estuvo a cargo del coadjutor de la parroquia, don Francisco Rodríguez.

En Haro, el Ayuntamiento recaudó por consumos y arbitrios, durante el pasado mes de junio, pesetas 15.269'89, 464'52 menos, con arreglo a los tipos del presupuesto, y 245'95 más, que en igual mes del año anterior.

Almacenes de San Pedro, S. A.

REPUBLICA, 9, PRINCIPAL

Agradecen sinceramente la calurosa acogida que el público les ha dispensado con motivo de su

GRANDIOSA LIQUIDACION

En todo momento procurarán corresponder a esa adhesión entusiasta del público riojano

de la Gobernación que ordene a los gobernadores civiles el cumplimiento de la orden ministerial de 29 de abril último ("Gaceta" del 6 de mayo), por algunos Ayuntamientos morosos, según relación que llevará el Comité, sin perjuicio de recomendar a los asociados sigan el procedimiento por vía judicial si esos Municipios insisten en su negativa, pues la orden ministerial citada tiene carácter ejecutivo.

Tercero. Que los compañeros envíen una tarjeta escrita, dirigida al Comité central (Tudescos, 1), para ponerlas en un álbum que se prepara, juntamente con una artística placa, como homenaje a los ilustres señores Prieto Bancos y Gil Muñoz.

Cuarto. Proponer para socio de honor de nuestra Asociación, por su eficaz ayuda a los consortes, al inspector de Madrid don Juan Comas Camps.

Quinto. Que la Asociación siga la tramitación del pleito por la casa, recogiendo los intereses del mismo, por dimisión de la Comisión que lo llevaba, según deseos manifestados de los pleiteantes. El Comité dará cuenta de la marcha del recurso y reclamará la cuota a los once compañeros que aún no la enviaron.

Sexto. Publicar la primera relación de delegados provinciales y remitirles el manifiesto. Donde aún no se señalan, los interesados se dirigirán directamente al Comité central, mientras se ultima la organización.

Séptimo. Agradecer las numerosas manifestaciones de simpatía por las "bases" publicadas, rogándoles se tengan por contestados, y recomendar el apoyo individual.

Octavo. Celebrar Asamblea o Junta general en la primera quincena de septiembre, previa convocatoria y requisitos señalados en el reglamento, siendo conveniente que cada delegado reúna a los consortes en la capital de la provincia durante la vacación

Abajo; don Emiliano Díez, de Lumbres; don Isidoro Lázaro, de Briñas; don Victoriano Cacho, de Pedroso; don Ramón Ariño, de La Santa; don Antonio J. Maldonado, de Zaldierra; don Pablo Rubio, de Turza; don Miguel Zapater, de Sojuela; don Nicolás Iturriga, de Tirgo; don Laureano Díez, de Medrano; don Cipriano González, de Manjarrés; don Angel Llorente, de Tobía.

CREACION DE ESCUELAS.—Con carácter provisional se crean 199 escuelas, distribuidas del siguiente modo: Unitarias de niños, 43; ídem de niñas, 56; mixtas a cargo de maestro, 42; ídem a cargo de maestra, 20; de párvulos, 35.

En nuestra provincia se crean dos de párvulos en Briones, una de párvulos en Honmilla, una unitaria de niñas en Villalba de Rioja (la mixta se convierte en de niños); una de párvulos en Uruñuela.

PAGO DE SUBVENCION.—Se ordena se libere a don José Ortiz de Anda, maestro de Labastida, la cantidad de 250 pesetas para los gastos del segundo trimestre del campo agrícola anejo a dicha escuela.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Fernández Puerta, Felisa Fernández Agustín.

Defunciones.—Marcelina López de Barrio, de 85 años, de Montemarza (Zamora); Vidal Pinillos Adán, de un año, de Logroño; Matías Sagredo Cameno, de 69 años, de Fonzaletche; María Flora Rojas Sáenz, de 4 meses, de Logroño; José Martínez Gil, de 86 años, de San Vicente de Milla.

Matrimonios.—Timoteo Redondo Arlas con Encarnación León Rubio.

sentencia absolutoria para éste, por no ser responsable de la muerte de un animal que anda suelto por la carretera, y en cuanto a la muerte del propietario de dicho animal dijo que fué debida a circunstancias extrañas e independientes de las lesiones, y por tanto nunca imputables al procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LESIONES

A continuación de la anterior, ante el citado Tribunal se vió una causa del Juzgado de Logroño, contra Pedro Romo Sáenz por el delito de lesiones, hecho que según el Ministerio Fiscal ocurrió en la forma siguiente:

El día 5 de diciembre de 1934, al regresar del trabajo el procesado, vecino de Varea, se encontró con su vecino Maximiano Calvo y reproduciéndose una cuestión había anteriormente sobre si el Pedro se jugaba o no el jornal, el procesado, arrebatado y obcecado pegó un puñetazo al Maximiano en la cara, produciéndole la fractura completa del maxilar inferior por su mitad, lesiones de las que tardó en curar 69 días.

El referido procesado fué condenado por la Audiencia de Logroño en noviembre de 1929 por abusos deshonestos, a la pena de 3 años de prisión.

Los relatados hechos, según el Ministerio Fiscal constituyen un delito de lesiones graves, concurriendo una circunstancia atenuante y otra agravante, habiendo incurrido el procesado en la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 345 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Montero, que mostró su conformidad con el escrito del señor fiscal, si bien, basado en la prueba pericial, sostuvo que debía aplaciarse,

lo producido por su muerte, sino también las grandes amistades con que entre sus convecinos tiene la apenada familia.

A su apenado esposo don Manuel Lorente M. Barranco, hijos e hijas políticos, hermanos, entre los que figura el gran flántrono don Angel; hermanos políticos, entre estos don Lucio Díez San Juan, ex-alcalde y concejal del Ayuntamiento de prestigio industrial conservero de esta localidad, y demás familia, testimoniamos nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el primer semestre del año actual se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos, 152; defunciones, 124, y matrimonios, 24; resultando por tanto con un aumento de 28 individuos.

VIAJERO.—Se encuentra en esta al lado de sus tíos los señores de Saralegui (don Emilio), el aventajado alumno de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Fernando Santos Saralegui. Bienvenido y que le sea grata su estancia en esta ciudad.

OTRA VEZ CON LOS TOROS.—Además de la noticia que ayer publicamos, sobre la seguridad de que en nuestro circo taurino actuará en la corrida "grande" el diestro Juan Belmonte, diremos también que alternará con él los aplaudidos "coletudos" La Serna y Corrochano.

Tendremos otro espectáculo modernísimo que ha llamado la atención en cuantas plazas se ha presentado, cual es Harry Fleming, y otro tercero a base de los futuros astros taurinos "Galito" y Antonio Fuentes. ¿Hace?

EXPOSICIONES ESCOLARES.—Comisiones del Consejo local de Enseñanza y Excmo. Ayuntamiento, inauguraron ayer las exposiciones escolares de fin de curso, en las escuelas nacionales de ambos sexos, viendo con gran satisfacción los trabajos rea-

El servicio postal aéreo para América del Sur

El "Diario Oficial de Comunicaciones" ha publicado una circular, de la que nos envía copia el señor administrador de la Principal de Correos de Logroño, y que es la siguiente:

"A partir del próximo mes de julio, los aviones de la Compañía "Deutsche Luft Hansa", para América del Sur, saldrán de Sevilla los jueves en lugar de los domingos. Como consecuencia de esta modificación, a partir del 4 de julio próximo, el servicio aéreo para América del Sur será bisemanal, saliendo los jueves el avión de Barcelona y Sevilla de la Compañía "Deutsche Luft Hansa", y los domingos de Barcelona, Alicante y Tánger, el de la Compañía "Air France". En atención a la mejora que para el servicio aéreo de que se trata representa el servicio bisemanal, las Oficinas del Ramo no tendrán en cuenta para el curso de la correspondencia-avión para América del Sur la vía solicitada por el remitente en el sobrescrito, sino que la cursarán a las Escafetetas de Cambio autorizadas con las que tengan relación más directa, que la expedición más próxima."

lizados por niños y niñas durante el curso que ha finalizado.

No sólo las comisiones citadas sino cuanto público ha visitado las exposiciones, ha elogiado la labor realizada por los profesores en favor de sus alumnos, siendo premiados estos, los que más se han distinguido, con unos bonitos diplomas y para todos se distribuyeron abundantes dulces.

Los señores maestros de uno y otro sexo, fueron felicitados por el celo que en todo momento demuestran en favor de la enseñanza y bien de sus discípulos.—El Sustituto.